



Universidad de Oriente
Núcleo Sucre
Escuela de Administración
Departamento de Administración

**PROPUESTA ESTRATÉGICA: CREACIÓN
CENTRO EDUCATIVO INICIAL
COMUNIDAD UNIVERSITARIA
UNIVERSIDAD DE ORIENTE
NÚCLEO-SUCRE
PERIODO 2013**

ASESOR

MSc. Cándida Cabello Díaz

AUTORES:

Arcas G., Emilys M. 17.540.575

Mata Z., Alexander D. 19.979.984

Trabajo Especial de Grado presentado como requisito parcial para optar al Título de Licenciados en Administración

Cumaná, marzo 2013



Universidad de Oriente
Núcleo Sucre
Escuela de Administración
Departamento de Administración

**PROPUESTA ESTRATÉGICA: CREACIÓN
CENTRO EDUCATIVO INICIAL
COMUNIDAD UNIVERSITARIA
UNIVERSIDAD DE ORIENTE,
NÚCLEO-SUCRE
PERIODO 2013**

Autores:

Arcas G., Emilys M. 17.540.575

Mata Z., Alexander D. 19.979.984

ACTA DE APROBACIÓN DEL JURADO

Trabajo especial de grado aprobado en nombre de la universidad de oriente por el siguiente jurado calificador, en la ciudad de Cumana a los 14 días del mes de Marzo del año 2013

Jurados invitados

Profesora

Msc. Cándida Cabello

C.I. 5.187.787

CONTENIDO

DEDICATORIA	i
AGRADECIMIENTO	ii
RESUMEN.....	iv
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPITULO I: MOMENTO PROBLEMA	4
1.1.- Planteamiento del problema.....	4
1.2.- Objetivos de la investigación.....	11
1.2.1- Objetivo general	11
1.2.2.-Objetivos específicos.....	12
1.3.- Justificación del problema	12
1.4.- Marco metodológico	14
1.4.1.- Tipo de investigación	14
1.4.2.- Nivel de investigación	16
1.4.3.- Fuentes de información	18
1.4.4.- Técnicas de recolección de la información	18
1.4.5.- Técnica de análisis	19
1.5.- Aspectos generales de la Universidad de Oriente	19
1.5.1.- Reseña histórica de la Universidad de Oriente.....	19
1.5.2.-Objetivos y funciones de la Universidad de Oriente	21
1.5.3.- Visión.....	22
1.5.4.- Misión	23
1.5.5.- Objetivos y funciones de la Dirección de Planta Física	23

CAPITULO II: MOMENTO TEÓRICO	26
2.1.- Emprendimiento o innovación social	26
2.2.- Análisis de la educación venezolana	30
2.2.1.- La educación	30
2.2.2.- La educación bolivariana	33
2.3.- Importancia de los Centros Educativos Iniciales	35
2.4.- Descripción de la educación inicial	39
2.4.1.- Orientaciones teóricas	39
2.4.2.- Antecedentes de la educación inicial.....	41
2.4.3.-Finalidades y objetivos de la educación inicial	48
2.4.4.-Nivel maternal.....	50
2.4.5.-Nivel preescolar	51
2.5.-Basamentos políticos, filosóficos, psicológicos y pedagógicos de la educación inicial	53
2.6.- Base legal	56
2.6.1.- Constitución Nacional de la República Bolivariana de Venezuela	56
2.6.2.- Ley Orgánica de Educación.....	56
2.6.3.- Ley Orgánica para la Protección del Niño, Niña y del Adolescente (LOPNA).....	57
Capitulo III: MOMENTO DE LA PROPUESTA.....	59
3.1.- Análisis de la propuesta	59
3.2.-Descripción de estrategias motivacionales	60
3.3.- Elementos o áreas que comprenderá el Centro Educativo Inicial para la prestación de sus servicios.....	62
3.3.1.- Administración	63

3.3.2.- Pedagogía	65
3.3.3.- Nutrición	67
3.3.4.- Estacionamiento	69
3.4.- Impacto económico, social para la Universidad de Oriente, Núcleo Sucre por la construcción de un Centro Educativo Inicial.	69
3.4.1.- En lo económico:	69
3.4.2.- En lo social:	70
3.5.- Justificación de la propuesta	71
CONCLUSIONES	72
RECOMENDACIONES	74
DEFINICIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS	76
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	78
ANEXOS.....	81
HOJAS DE METADATOS.....	93

DEDICATORIA

Primeramente a Dios Todopoderoso por darnos la fuerza y capacidad para enfrentar todos los retos.

A nuestras Madres, Ana Margarita García Lemus y Odalis T. Zerpa Rangel por brindarnos la oportunidad de nacer, por su protección, por su cuidado, por nuestra educación, y especialmente por su gran amor hacia nosotros. A ellas, con todo cariño y respeto, porque son el pilar fundamental para emprender y lograr este paso tan importante de nuestras vidas como lo es la culminación de nuestros estudios universitarios.

A nuestros Padres, Fernando Luis Arcas y Alexander José Mata quienes con sus consejos y orientaciones nos dieron fuerza y entusiasmo para seguir adelante con nuestra carrera y así formarnos como profesionales aptos para contribuir con nuestro País.

A nuestros Familiares, (hermanos, hermanas, sobrinos, primos, primas) por darnos su amistad, apoyo, alegría en todo momento. Especialmente a mi esposo José Arias por su paciencia, colaboración y estar presente siempre en cada momento de mi vida. Igualmente a mi preciosa Nina Aurismar Nathaly Arias Arcas por darme la fuerza de seguir adelante pensando en su futuro.

¡GRACIAS A TODOS!

AGRADECIMIENTO

A Dios Todopoderoso, “Jehová de los Ejércitos” creador del cielo y de la tierra y de nosotros, a El por darnos vida, salud y fuerza espiritual y no desampararnos nunca; iluminando nuestros caminos para seguir adelante y resolver todas las dificultades que cada día se nos presentan.

A nuestra familia por su gran apoyo incondicional, ya que nos han brindado la oportunidad de estudiar y desarrollarnos como personas para tener un futuro feliz y exitoso.

A todos nuestros profesores de la Universidad de Oriente, Núcleo-Sucre que durante nuestros años de estudios pusieron de manifiesto sus experiencias, conocimientos y vocación profesional para ayudarnos a culminar con gran entusiasmo y desempeño nuestros estudios y hoy, por hoy ser Licenciados en Administración.

A la Arquitecta Dolores Geraldino, por brindarnos su confianza, y su apoyo para seguir adelante en el desarrollo de tan importante proyecto de investigación a la vez le damos las gracias por la valiosa información suministrada y su asesoramiento profesional, permitiéndonos lograr con éxito el objetivo propuesto.

Finalmente, agradecemos, a todo el personal que labora dentro de los distintos Departamentos (Administración y Contaduría Pública), por su valioso apoyo, paciencia, respeto y consideración al brindarnos su atención y darnos la información que requeríamos de ellos. Especialmente a nuestra Tutora MSc. Cándida Cabello Díaz, por su asesoría, preocupación y ayuda desinteresada para culminar este trabajo de investigación. A usted profesora,

por siempre estar dispuesta, soportándonos, y dándonos la confianza y amistad sincera. DE VERDAD, sin su ayuda no hubiese sido posible este trabajo de investigación. DIOS LA BENDIGA.¡A TODOS MUCHAS GRACIAS!



Universidad de Oriente
Núcleo Sucre
Escuela de Administración
Departamento de Administración

**PROPUESTA ESTRATÉGICA: CREACIÓN
CENTRO EDUCATIVO INICIAL
COMUNIDAD UNIVERSITARIA
UNIVERSIDAD DE ORIENTE,
NÚCLEO-SUCRE
PERIODO 2013**

ASESOR
MSc. Cándida Cabello Díaz

AUTORES:
Arcas G., Emilys M.
Mata Z., Alexander D.
Marzo, 2013

RESUMEN

Durante mucho tiempo hasta nuestros días, el hombre ha buscado con afán una explicación a los hechos que se producen a su alrededor. Y es a través de la educación que ha encontrado esas respuestas ya que, ella es la que busca promover el saber holístico, el intercambio de experiencias y una visión compleja de la realidad, que permita a todos los involucrados en el proceso educativo valorar otras alternativas de aprendizaje, tales como: aprendizaje experiencia, transformacional, por descubrimiento y por proyecto. Por otra parte la comunidad universitaria del Núcleo Sucre de la Universidad de Oriente presenta muchos problemas en cuanto al rendimiento y productividad de sus trabajadores y estudiantes, durante el desarrollo de sus actividades dentro de la institución, entre ellos puede destacarse que muchos son padres y madres que no cuentan con un servicio de cuidado para sus niños. Por este motivo lo expresado demuestra el propósito de este trabajo de investigación en el cuál se propone la creación de un Centro Educativo Inicial en la Universidad de Oriente, Núcleo Sucre en Cumaná, donde se imparta por primera vez la educación en los infantes y se beneficie gran parte de la comunidad universitaria Este proyecto es documental, y como fuente de información se utilizaron fuentes primarias y secundarias apoyándose en la revisión bibliográfica de autores especializados en el área, que fundamentan los diferentes aspectos relacionados con el tema. La información recabada se centró principalmente en cuatro capítulos fundamentales; donde se describe todo lo referido a este proyecto de investigación. Para finalizar se puede afirmar, que la educación forma al hombre haciéndolo un ser transformador de sus propias experiencias.

Palabras Claves: Educación, Innovación, descubrimiento, desarrollo y experiencia.

INTRODUCCIÓN

El género humano se haya hoy en un periodo nuevo de su historia, caracterizado por cambios profundos y acelerados, que progresivamente se extienden al universo entero, lo provoca el hombre con su inteligencia y su dinamismo creador, pero recaen luego sus consecuencias sobre el mismo, sobre sus juicios y deseos individuales y colectivos, sobre su modo de pensar y sobre su comportamiento para con la realidad y los hombres con quienes conviven.

Como pasa siempre, las innovaciones llevan a nuevos planteamientos, estructuran nuevas relaciones y plantean nuevas formas de acción. Estos procesos no se han extendido a la velocidad deseada, a la educación como un instrumento eficaz de cambio, mediante la formación de recursos humanos competitivos, con una formación intelectual y profesional elevada y de calidad, adecuada a las necesidades y al aparato productivo alineada a la formación de un individuo con valores, aptitudes, con capacidad para innovar y transformar su entorno.

La capacidad de transformación requiere de un sentido y una visión compartida sustentada en un liderazgo claro. Se trata de una gestión capaz de interpretar la situación actual para realizar transformaciones valoradas por el entorno que se expresa en el hacer, en los resultados y en el impacto a largo plazo.

La educación va cambiando a tenor de la evolución que vaya demostrando la sociedad del momento. Si se quiere ir en determinada dirección, será necesario también plantear que educación habrá que

transmitir y para ello implementar estructuras que permitan desarrollar un modelo de educación que demande la sociedad.

La Universidad de Oriente bajo una concepción abierta y flexible posee autonomía para establecer un proyecto educativo y un modelo de organización que permita poner en práctica un proyecto con recursos suficiente para la sustentación de éste.

En el mismo orden de ideas, la Universidad de Oriente, Núcleo Sucre, Cumaná, cuenta con una población de 3455 personas distribuidas entre el personal Docente, Administrativo, Obrero y Estudiantes de los cuales un 45% son padres y madres, quienes salen todos los días de sus hogares con la responsabilidad y la preocupación de llevar a sus hijos a instituciones educativas para luego ir a su centro de formación y/o trabajo posteriormente, a cierta hora del día ir a recogerlos cuando termina la jornada de estudio o laboral; problema que de alguna manera afecta el rendimiento y productividad de esta comunidad (Delegación de personal, 2013).

Por tal motivo, nace la inquietud de la Creación de un Centro Educativo Inicial dentro de la universidad, dado que, desde el punto de vista pedagógico es visto como una excelente estrategia; desde la perspectiva humana como una alternativa y desde el punto social como una solución para aquellas madres, padres y estudiantes universitarios que salen de sus casas, unos a laborar otros a trabajar, en busca de una formación para un crecimiento profesional y personal, a la vez que actúan con la plena tranquilidad que sus infantes están en un lugar cercano, seguro y confiable para su formación y desarrollo.

Es por todas estas razones que se propone la creación de este centro como unas de las vías para solucionar los problemas que afectan a una determinada población de la comunidad universitaria que se renueva constantemente.

En tal sentido para lograr tales propósitos este proyecto está estructurado en los siguientes capítulos:

CAPÍTULO I: Contempla el planteamiento del problema y todo lo relativo al marco metodológico, así como algunos aspectos generales de la Universidad de Oriente.

CAPÍTULO II: Incluye el marco teórico que sustenta la investigación y los antecedentes, las bases teóricas y las bases legales.

CAPÍTULO III: Se refiere al momento propuesta que contempla la propuesta general que se presenta a la consideración de las autoridades competentes.

CAPÍTULO IV: Se exponen las conclusiones, recomendaciones, glosario de términos, referencias bibliográficas y los anexos.

CAPITULO I

MOMENTO PROBLEMA

En diversas oportunidades, el ser humano se encuentra ante situaciones de cierta complejidad, circunstancias en las cuales se requiere implementar diversas herramientas que le permitan indagar, profundizar e investigar sobre el problema que se ha presentado; de allí, surge la necesidad de realizar una investigación científica orientada a proporcionar respuestas válidas para darle solución a dicha problemática.

Arias (2006) refiere que al momento de plantear un problema es necesario describir la situación objeto de estudio, la cual no es más que una interrogante hecha a la que se trata de buscar respuesta a través de la investigación a desarrollar, de manera que los argumentos puedan ser investigados por medio de procedimientos científicos. En los siguientes párrafos se habla acerca del planteamiento del problema de investigación, los objetivos y la justificación y el marco metodológico de la investigación.

1.1.- Planteamiento del problema

Durante mucho tiempo hasta nuestros días, la educación ha formado parte en la preparación y desarrollo físico, intelectual, social, cultural, moral y emocional del ser humano. Ella ha sido y será un pilar fundamental en la vida del individuo ya que, la educación tiene como finalidad primordial el pleno desarrollo de la personalidad y el logro de un hombre sano, culto, crítico y apto para convivir en una sociedad democrática, justa, libre, basada en la familia como célula fundamental y en la valorización del trabajo; capaz de participar activa, consciente y solidariamente en los procesos de identidad

nacional y con la comprensión, la tolerancia, la convivencia y las aptitudes que favorezcan el fortalecimiento de la paz entre las naciones y los vínculos de interacción y solidaridad latinoamericana.

Algunos países desarrollados mantienen esta concepción y han sido ejemplos de un gran desarrollo en educación, dando respuestas a la diversidad de exigencias en los planes educativos.

Esta concepción del nuevo orden educativo se remonta a Alemania, país que causó una revolución en la educación infantil cuando en el año 1940 se originó el jardín de infancia denominado Kinder garden, y su creador Federico Froebel, fue quien atacó el dogmatismo, la pasividad y el memorismo que reinaba en la enseñanza hasta el momento; incluyendo el amor y la alegría, incorporando el juego como base de las actividades de la enseñanza (esta consideración e importancia de lo lúdico mejoró la enseñanza por completo), tomó en cuenta las diferencias, inclinaciones e intereses del niño; comenzó la pedagogía, cultivo el lenguaje a través de cantos, poesías, rondas y narraciones. También incorporó en este tipo de instituciones la realización de diversas actividades, entre ellas: las que permiten el contacto del niño con la naturaleza; además, de un ambiente armónico donde se realizan actividades en un marco de afecto y libertad, donde los niños se expresan con libertad y espontaneidad.

En tal sentido, nuestro país ha tomado en consideración los planes, programas y proyectos de esos países avanzados, y a través de ellos han implementado políticas educativas que han contribuido al funcionamiento y aplicación de los niveles existentes en el proceso de formación.

Conviene destacar que el Estado venezolano a mejorado el sistema educativo y ha hecho cambios profundos en el, esto se refleja en lo que se menciona anteriormente en lo referente a la existencia de niveles, ahora se habla de subsistemas tal como lo refiere el nuevo Diseño Curricular del Sistema Educativo Bolivariano firmado en Caracas, en septiembre de 2007. En el se establece que la Educación venezolana está comprendida en subsistemas y tiene el propósito de garantizar una educación integral para todas y todos, asegurando desde las primeras edades, especialmente el nivel inicial, escenario fundamental del desarrollo integral de las niñas y niños, tal como lo establece la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

Los miembros de la familia, los docentes y otros adultos, participan activamente en la vida del niño y el entorno en el cual se encuentra, juegan un papel fundamental en su desarrollo físico, emocional, social, del lenguaje cognitivo y moral. El afecto, los valores y el aprecio brindado por los adultos, así como la transmisión de sentimientos positivos de confianza, generan en los niños y niñas la autoestima necesaria para el afianzamiento de su personalidad y constituirán un elemento esencial e imprescindible para una adecuada formación integral.

Sin embargo, la situación expuesta anteriormente no se cumple a cabalidad porque la realidad es otra, por ello se hace necesario y urgente una transformación en el sector educativo que conduzca verdaderamente a cambios profundos que la lleve a la altura de la educación de los países desarrollados, puesto que a pesar de hacer esfuerzos, la educación Venezolana se ha mantenido como una organización estancada a pesar que los avances científicos y tecnológicos están a la orden del día; ella no ha podido estar a la altura de este desarrollo.

Did (citado por Fernández,1993: 2) afirma que:

La crisis que atraviesa la educación está ligada a la ausencia de objetivos educacionales adecuados y precisos, uso de estrategias y procedimientos anticuados, deficiente y reducida utilización de recursos didácticos que posibiliten tanto la enseñanza, individualizada como masiva. Existencia de personal docente con formación inadecuada para la demanda de la educación requerida para el desarrollo, carencia de instalaciones y materiales adecuados que hagan posible una enseñanza más activa, más eficiente, para lograr una mejor enseñanza a todos los niveles.

Estas afirmaciones recogen de manera precisa y concreta las causas que generan la crisis del sistema educativo nacional; en cuanto a la carencia de instituciones educativas que vayan en función de mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje. Por otro lado, la Creación de Centros Educativos Iniciales es una necesidad, por ese motivo hay que aplicar en la educación los correctivos necesarios para tratar de erradicar los problemas que presenta.

Desde esta perspectiva, el estado Sucre no escapa de estos problemas y a pesar de hacer esfuerzos por mejorar el proceso educativo, su política está dividida, tal vez dissociada y desgarrada por el miedo, la desconfianza y los cambios implementados por el Estado, esta realidad ha afectado las relaciones interpersonales de las comunidades educativas y por ende, de los miembros de la familia. Desde el punto de vista de esa situación, las autoridades del gobierno hacen caso omiso a las exigencias y peticiones que muchas instituciones plantean y que se encuentran totalmente en crisis, como es el caso de algunos organismos de educación existentes en nuestro estado.

Uno de estos organismos es la Universidad de Oriente, Núcleo de Sucre localizado en la ciudad de Cumaná, punto de referencia para el desarrollo de este trabajo de investigación. Aquí también se presentan múltiples problemas que afectan de gran manera el rendimiento y productividad de la labor educativa.

Ahora bien, tomando en consideración que uno de los objetivos que persigue la Universidad de Oriente es dirigir, coordinar y centralizar la elaboración de planes a corto, mediano y largo plazo de construcciones que vayan en función del crecimiento y desarrollo de proyectos y programas, que permitan al Núcleo Sucre de la Universidad de Oriente, minimizar algunos problemas que influyen de manera negativa en la comunidad universitaria debido a que muchos miembros del campus que estudian o trabajan en esta institución se ven afectados en el desempeño de sus labores, en su rendimiento y productividad, como consecuencia de no contar con una instalación confiable, cómoda y responsable donde dejar a sus hijos pequeños en las horas en que ellos estudian o trabajan, convirtiéndose en un grave problema para los padres. Hay que acotar que la construcción de esta edificación sería competencia de la Dirección de Planta Física de la Universidad de Oriente, del Núcleo Sucre. Cumaná.

La mayoría de los problemas que se presentan están relacionados con el cuidado de los niños, influyendo directamente en la vida profesional o estudiantil, de los padres según sea el caso, afectándoles con problemas a nivel personal, bien sea porque los niños estén enfermos, sus horarios no concuerden con los suyos o porque simplemente no consiguen espacios disponibles para darles la atención que necesitan. Estos sobresaltos que experimentan los padres pueden disminuir e incluso pueden terminarse,

cuando tienen a sus hijos en un lugar seguro con los cuidados que requieren. Muchos jóvenes estudiantes, obreros, administrativos y docentes se encuentran en la etapa de formación de una familia, lo que significa que tienen hijos pequeños. La situación planteada interfiere en su rendimiento por cuanto necesitan prioritariamente sentir que cuentan con personas preparadas y preocupadas en un lugar cónsono que cuide de sus pequeños.

En Cumaná, las guarderías, centros de cuidado diario, centros maternos, entre otros, se encuentran distantes de la Universidad de Oriente, Núcleo Sucre. Lo que obliga a hacer recorridos largos y a veces equidistantes del hogar para llevar a los niños al sitio donde permanecerán mientras sus padres estudian o trabajan, lo que acarrea malestar, preocupación, sentimientos encontrados que provocan una actuación a veces poco productiva e ineficiente.

Toda esta problemática conduce a la propuesta estratégica que impulsa la creación de un Centro de Educación Inicial que sea tutelado por el Núcleo o en todo caso, se encuentre ubicado cerca de las instalaciones del campo universitario, permitiendo la comodidad de la cercanía a los padres.

Muchas personas opinan que se debe crear el Centro Educativo Inicial dentro del Núcleo; otros en cambio prefieren fuera de él, motivado a los conflictos y violencia estudiantil que se presentan en la institución. En cualquier caso, lo conveniente es que quede cerca trayendo como beneficio la tranquilidad de los padres al sentir a sus niños en un lugar seguro, cómodo, responsable y sobre todo cercano al lugar donde prácticamente pasan el día.

Es por ello que el propósito de la creación de un Centro Educativo Inicial dentro o cerca del Núcleo Sucre, de la Universidad de Oriente en Cumaná, se debe llevar a cabo para dar respuesta a una de las muchas inquietudes y problemas que afectan el rendimiento y productividad de la comunidad universitaria

Esta propuesta no solo va a mejorar lo antes mencionado sino que también va a cumplir una parte importante de lo que establece la Carta Magna de proporcionar una Educación Integral, Participativa y Protagónica dándole oportunidad a los niños y niñas desde su nacimiento hasta las primeras edades, los cuales van a formar parte de las futuras generaciones de udistas.

El Artículo 103 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela señala:

Toda persona tiene derecho a una educación integral de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes, vocación y aspiraciones. La educación obligatoria en todos sus niveles desde maternal hasta diversificado. La impartida en las instituciones del Estado realizará una inversión prioritaria, de conformidad con las recomendaciones de la Organización de las Naciones Unidas. El Estado creará y sostendrá instituciones y servicios suficientemente, dotados para asegurar el acceso, permanencia y culminación en el sistema educativo. La Ley garantizará igual atención a las personas con necesidades especiales o con discapacidad y a quienes se encuentren privados o privadas de su libertad o carezcan de condiciones básicas para su incorporación y permanencia en el sistema educativo.

Así mismo, este Centro Educativo Inicial constituirá un escenario experimental de formación contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de estos y sus familias; adquiriendo patrones sociales y culturales que

les permitan integrarse y transformar a la sociedad en la que viven y se desarrollan.

Todos estos aspectos conllevaron a plantearse la siguiente interrogante:

- ¿Cuál es el impacto de la Creación de un Centro Educativo Inicial dentro de la Universidad de Oriente, Núcleo de Sucre. Cumaná?

De este se derivaron otras preguntas como:

- ¿Cuál es la importancia de la Creación de un Centro Educativo Inicial dentro de la Universidad de Oriente?
- ¿Cuáles son las ventajas y desventajas que ofrece el Centro Educativo Inicial?
- ¿Cómo influyen los disturbios o protestas estudiantiles en el funcionamiento del Centro Educativo Inicial?

1.2.- Objetivos de la investigación

Los objetivos son sinónimos de metas trazadas que se desean alcanzar con la finalidad de dar respuesta a un problema planteado. A continuación se plasman los objetivos de la investigación.

1.2.1- Objetivo general

Proponer un Plan Estratégico para la creación de un Centro Educativo Inicial dirigido a la comunidad universitaria en la Universidad de Oriente, Núcleo de Sucre. Cumaná, para el periodo 2013.

1.2.2.-Objetivos específicos

- ❖ Determinar cuáles son las necesidades en materia de atención infantil.
- ❖ Revisar los basamentos políticos, filosóficos, psicológicos, pedagógicos y legales que fundamentan la Educación Inicial para el estudio de este proyecto
- ❖ Diagnosticar la situación problemática relacionada a la atención infantil que afecta a la comunidad universitaria del Núcleo-Sucre, ubicado en Cumaná.
- ❖ Elaborar estrategias que motiven e involucren a las Autoridades Universitarias y entes gubernamentales para el desarrollo de este proyecto de creación de un Centro Educativo Inicial.
- ❖ Elaborar un Plan Estratégico en función a las necesidades encontradas en la comunidad universitaria de la Universidad de Oriente, Núcleo-Sucre vinculadas a la atención infantil.
- ❖ Diseñar un modelo institucional que facilite emprender la construcción del Centro Educativo Inicial.

1.3.- Justificación del problema

En la justificación deben existir elementos que sustenten la relevancia e importancia de la investigación que se va a realizar; es decir, se resaltaré el

porqué de abordar ese determinado problema de investigación, los posibles aportes teóricos o prácticos que se han realizado en cuanto a esta temática y los beneficios que ocasionará este proyecto de investigación.

Frente a los retos abiertos, la Educación debe ser compartida, desarrollándose, alrededor del Estado, la sociedad y la familia y en ese marco, orientar sus transformaciones procurando dar respuesta a las inquietudes de generaciones de ciudadanos deliberantes y participativos, capaces de comprender y modificar su entorno de vida, de estudio y trabajo a través de la búsqueda de la solución de sus problemas educativos.

Por tal motivo, el propósito que persigue este trabajo es proponer un Plan Estratégico para la creación de un Centro Educativo Inicial orientado a la comunidad universitaria en general, que a su vez ayudará a la formación de personas crecidas en valores y principios, con seguridad ante las dificultades y sabiduría para la búsqueda de soluciones, y permitiéndole al Núcleo de Sucre lograr sus objetivos planteados.

Desde el punto de vista metodológico, se considera útil la investigación ya que puede servir como fuente de referencia para realizar investigaciones futuras y de material bibliográfico tanto para los estudiantes como profesores, así como para las personas interesadas en el estudio de un tema tan importante como lo es un Centro Educativo Inicial dentro de las universidades que vayan en función de mejorar el crecimiento del proceso educativo que se gesta dentro de ella.

1.4.- Marco metodológico

Balestrini (1997: 126) refiere que el marco metodológico es:

La instancia referida a los métodos, la diversas reglas, registros, técnicas y protocolos con lo cual una teoría y su método calculan la magnitud de lo real. De allí pues, que se deberán plantear el conjunto de operaciones técnicas que se Incorporan en el despliegue de la investigación, en el proceso de la obtención de los datos.

De acuerdo a este planteamiento, el marco metodológico busca configurar el proyecto de investigación, pues en él se incluyen los métodos, las técnicas, las estrategias y los procedimientos a utilizar durante la investigación. Asimismo, el nivel y tipo de investigación, las fuentes de información, las técnicas e instrumentos de recolección de la información y las técnicas de análisis de datos recogidos, puntos que se desarrollaran en este capítulo.

1.4.1.- Tipo de investigación

El tipo de investigación es la forma adoptada por el investigador para dar respuesta a la propuesta planteada en el problema de investigación.

Existen tres tipos de investigación las cuales se mencionan a continuación:

- ***La Investigación Documental***

Es aquella que se basa en obtener y analizar datos que provienen de materiales de documentos, libros, tesis, material impreso, entre otros. Dentro

de este tipo de investigación se incluye el diseño bibliográfico que es una modalidad de investigación de tipo “B” según Balestrini (2003: 144): “se empleará las diversas técnicas y protocolos documentales inherentes a la investigación documental; como lo son: los análisis de contenido de naturaleza cualitativa, de fichaje, bibliográficas, de citas, notas, de presentación de índices, graficas etc.”

- ***La Investigación de Campo***

Consiste en la obtención de datos directamente del contexto donde ocurren los hechos, sin manejar u operar ningún tipo de variable.

- ***La Investigación Experimental***

Consiste en dominar un objeto o grupo de personas a una determinada situación o investigaciones (variable independiente), para percibir los efectos que se producen (variable dependiente).

De tal manera, que este proyecto de investigación es de tipo documental que asume la integración del tipo de diseño de carácter bibliográfico, ya que se obtuvieron conocimientos a partir de datos procedentes de materiales impresos, libros, folletos, manuales, tesis, entre otros. Y se aplicaron técnicas como la de fichaje, fichas bibliográficas y de trabajos.

De igual manera hay que acotar que aunque la investigación es documental se tuvo la necesidad de reforzarla con información que se

obtuvo por medio de una entrevista directa la cual fue realizada a la Arquitecta Dolores Geraldino, Delegada del Departamento de Planta Física.

Considerando lo expresado por Arias (2006: 27) “La investigación documental es un proceso basado en la búsqueda, recuperación, análisis, crítica e interpretación de datos secundarios, es decir, los obtenidos y registrados por otros investigadores en fuentes documentales: impresas, audiovisuales o electrónicas”. En función a lo antes planteado, la investigación documental va a permitir datos relevantes para el desarrollo de la investigación.

En función a lo antes planteado, la investigación documental va a permitir datos relevantes para el desarrollo de la investigación.

1.4.2.- Nivel de investigación

El nivel de la investigación hace referencia al grado de profundidad con la cual se aborda el tema objeto de estudio. Existen tres niveles de la investigación las cuales se mencionan a continuación.

- ***Investigación Exploratoria***

Es aquella que se desarrolla referente a un tema u objeto desconocido o poco estudiado, por lo que sus resultados constituyen una visión aproximada de dicho objeto.

- ***Investigación Descriptiva***

Consiste en la personalización de un acontecimiento o situación con el fin de conocer su orden y proceder.

- ***Investigación Explicativa***

A través de ella se investiga la razón de los hechos mediante la implementación de la relación causa-efecto.

En este caso, la investigación está enmarcada a nivel descriptivo, la cual consiste en caracterizar un fenómeno o situación concreta, indicando sus causas, rasgos y consecuencias resaltantes.

Para la investigación descriptiva, el análisis empleado debe corresponder con las exigencias expuestas en el estudio, además debe suministrar la información requerida para dar respuesta a la propuesta planteada. Para Arias (2006: 24) “La investigación descriptiva consiste en la caracterización de un hecho, fenómeno o grupo con el fin de establecer su estructura o comportamiento”. Con base a lo anterior, la investigación que se realizó se considera descriptiva, porque se caracterizaron y se establecieron relaciones entre las variables objeto de estudio con la finalidad de darle respuesta a la problemática planteada. Asimismo se efectuó un análisis minucioso y detallado de cada uno de los aspectos relacionados con la temática planteada; creación de un Centro Educativo Inicial en el Núcleo Sucre de la Universidad de Oriente localizado en la ciudad de Cumaná.

1.4.3.- Fuentes de información

Como fuentes de información se consideran aquellos recursos que ayudan a la orientación del estudio porque ofrecen información valiosa para alcanzar su culminación. Las fuentes de información pueden ser de tipo primaria y de tipo secundaria.

- ***Primarias***

Se hizo uso de fuentes primarias, tales como:

- Entrevista a Delegado de Planta Física.
- Equipo asesor.

- ***Secundarias***

La información se obtuvo de fuentes secundarias, tales como:

- Revistas y publicaciones
- Internet
- Material Bibliográfico.
- Libros

1.4.4.- Técnicas de recolección de la información

Arias (2006: 67) define la técnica: “el procedimiento o forma particular de obtener datos o información”. En cuanto al instrumento, Arias (2006: 69) acota que: “es cualquier recurso, dispositivo o formato (en papel o digital) que se utiliza para obtener, registrar o almacenar la información”. Ahora, en esta investigación, por ser de carácter documental se hizo uso de las siguientes técnicas e instrumentos; para el logro de la mayoría de los objetivos específicos.

Técnica del fichaje: se recurrió al uso de:

- Fichas bibliográficas: con el fin de hacer una clasificación de los documentos relacionados con el tema objeto de estudio.
- Ficha de trabajo: Con la finalidad de tomar notas textuales de los comentarios u opiniones plasmados por los autores en los textos que guardan relación con el tema objeto de estudio.

1.4.5.- Técnica de análisis

Se utilizó con el propósito de examinar ideas, enunciados particulares y opiniones para vincular su relación con el tema planteado

1.5.- Aspectos generales de la Universidad de Oriente

En este punto se tomaran en cuenta varios aspectos que tienen que ver con la historia de la Universidad de Oriente, Núcleo de Sucre. Cumaná, pilar fundamental en el desarrollo de este Proyecto de Investigación. Estos puntos son los siguientes: Historia, Objetivos, Función, Misión, Visión, y los Objetivos y funciones de Planta Física.

1.5.1.- Reseña histórica de la Universidad de Oriente

En atención al Decreto que fundamenta la creación de la Universidad de Oriente se hará un breve resumen de su historia denominada “la casa más alta de estudio”.

La Universidad de Oriente fue creada el 21 de noviembre de 1958, mediante el Decreto Ley N° 459 publicado en la Gaceta Oficial de la República de Venezuela N° 25.831 por la Junta Provisional de Gobierno presidida por el Dr. Edgar Sanabria, siendo Ministro de Educación el Dr. Rafael Pizani, bajo la conducción de su Rector fundador Dr. Luis Manuel Peñalver. Comenzó a funcionar el 12 de febrero de 1960, fecha que señaló el nacimiento de la Universidad de Oriente y un año después, 113 estudiantes y una docena de profesores, en una vieja casona del sector Caigüiré de Cumaná, marcan el camino de la fructífera actividad académica de esta casa universitaria.

Es una de las universidades más importantes de Venezuela y la principal institución universitaria y autónoma dedicada a la docencia e investigación del noreste del país, especialmente en Ciencia y Tecnología. La sede principal de la Institución está situada en la ciudad de Cumaná, estado Sucre y cuenta con núcleos en los estados: Anzoátegui, Nueva Esparta, Sucre, Monagas y Bolívar; de allí su nombre Núcleo indicando el área de influencia geográfica: la Región Oriental.

La Universidad de Oriente, Núcleo de Sucre. Cumaná, se creó como una casa de estudios nacional, pública y autónoma, de la que han egresado miles de profesionales en diversas carreras, muchos de ellos ocupando cargos de relevancia nacional e internacional, además es la casa de estudios que ocupa el cuarto lugar dentro de las posiciones universitarias de todo el país.

1.5.2.-Objetivos y funciones de la Universidad de Oriente

Según lo estipulado en las Disposiciones Generales del Reglamento de la Universidad, Gaceta Oficial de la República de Venezuela, 1887 Extraordinario. Julio 1976, establece lo siguiente:

Objetivos

- Formar los equipos profesionales y técnicos necesarios para el desarrollo del país.
- Ampliar los recursos científicos y técnicos, para la solución de problemas económicos y sociales del país y en especial de la Región Oriental, Insular y Sur del país.
- Conservar e incrementar el patrimonio cultural y educativo e incorporarse a las tareas del desarrollo integral de Venezuela.
- Conducir el proceso de formación de un profesional hábil y útil para ubicarse en un mundo competitivo, integrado, regionalizado y en proceso acelerado de transformación con base a una educación de calidad.
- Transformar la gerencia universitaria basada en un modelo cultural, centrado en las personas y en los procesos, tendente hacia la modernización de la Institución.

- Rescatar la formación profesional de los alumnos mediante el desarrollo de la mística, dignidad, moral, creatividad, innovación y productividad, para que sean capaces de insertarse en el quehacer regional y nacional.
- Implantar Educación Superior de la más alta calidad, con el fin de obtener un profesional de excelencia.
- Generar un cambio de modelos y de funcionamiento basado en una reestructuración curricular.

Funciones

- Promover y desarrollar labores de investigación científica, humanística y tecnológica en las áreas y disciplinas en las que se considere necesaria su participación en relación a los problemas regionales y nacionales.
- Promover vínculos directos con los medios de comunicación social a objeto de proporcionar mayor cobertura a la actividad universitaria.
- Desarrollar actividades de proyección social y extensión universitaria.

1.5.3.- Visión

La visión es la situación que se desea alcanzar en un futuro, el propósito de la visión es guiar y alentar a una organización al estado que pretende alcanzar.

Ahora bien, en el mismo reglamento nombrado se señala que:

La visión de la Universidad de Oriente, núcleo de Sucre es ser un ente Rector en la Educación Superior que asuma una filosofía democrática y participativa; orientada hacia la plena autonomía, comprometida a dedicar sus esfuerzos a la formación de recursos humanos competitivos para el mercado laboral, prestando servicio de calidad en las áreas del conocimiento científico, humanístico y tecnológico mediante la realización de funciones de investigación, docencia y extensión, atendiendo la pertinencia social de cada núcleo, respondiendo oportunamente a las exigencias de su entorno y a las demandas de cambios e innovaciones que caracterizan a nuestra época.

1.5.4.- Misión

La misión es el tipo de actividades al que se dedica la organización, es decir, la razón de ser de la empresa.

Cabe destacar que la Universidad de Oriente su misión está referida a:

Contribuir a la formación de profesionales de excelencia, de valores éticos y morales, críticos, creativos e integrales en la prestación de servicios en las diferentes áreas del conocimiento y desarrollando actividades de investigación, docencia y extensión para cooperar en la construcción de una sociedad venezolana de la Región Oriental-Insular-Sur del país.

1.5.5.- Objetivos y funciones de la Dirección de Planta Física

Las Disposiciones Generales del Reglamento de la Universidad. Gaceta Oficial de la República de Venezuela 1887 Extraordinario. Julio 1976, refiere:

La Dirección de Planta Física es un Organismo asesor y ejecutor, adscrito al Despacho Rectoral que atiende a la coordinación y ejecución de planes, programas, proyectos, obras y otras actividades referidas a la planificación, diseño y supervisión del desarrollo y mantenimiento de todas las instalaciones de Planta Física de la Universidad de Oriente.

A la Dirección de Planta Física se le atribuyen los siguientes objetivos y funciones:

Objetivos

- Diseñar planes pilotos de desarrollo de infraestructura física, de acuerdo a los lineamientos de crecimiento de la Institución.
- Establecer criterios, procedimientos y metodología en el área de planificación física en cuanto a reglamentaciones de uso, índices, normativas, entre otras.

Funciones

- Gestionar, ante los organismos oficiales, la implantación de los programas de ejecución de obras y mantenimiento.
- Coordinar conjuntamente con la Dirección de Planificación, planes pilotos de desarrollo de infraestructura física, a los fines de obtener la información y datos que posibiliten la confección de sus programas de acción.
- Centralizar la información correspondiente a todos los Núcleos en forma de archivos, plañeras y banco de datos automatizados.

- Coordinar y centralizar la elaboración de planes de desarrollo a corto, mediano y largo plazo, en las áreas de proyectos, construcción y mantenimiento de los bienes inmuebles.
- Coordinar la elaboración de planes estratégicos y operativos de desarrollo físico y programas de inversión de obras por Núcleo.

CAPITULO II

MOMENTO TEÓRICO

Las bases teóricas son un elemento de gran importancia dentro de un proyecto de investigación, puesto que en ella se reflejan todas aquellas teorías elaboradas por varios autores, que serán de mucha utilidad para el análisis de los datos. En tal sentido, Méndez (2001: 109) señala que: “es la descripción de los elementos teóricos planteados por uno o diferentes autores que permiten al investigador fundamentar su proceso de conocimiento”.

2.1.- Emprendimiento o innovación social

La competencia global y la acelerada innovación en los productos y servicios son fuerzas que obligan hoy en día a las organizaciones a estar atentos a cambios del entorno y así poder enfrentarlos, rediseñando los sistemas, sus procesos y técnicas de gestión que permitan optimizar el uso de los recursos con que se cuenta, para así poder alcanzar los objetivos planteados; es por eso, que para entender esos cambios y nuevos retos es preciso estudiar lo que significa innovación, ello implica la creación, desarrollo y difusión de un nuevo producto o servicios, así como los cambios tecnológicos de los mismos.

El origen de las innovaciones es necesario relacionarlas con la creatividad debido a que estos dos términos guardan mucha relación entre si, es decir, creatividad e innovación se entienden como prácticamente sinónimos y aunque son conceptos íntimamente relacionados no son exactamente lo mismo.

La creatividad constituye una ayuda para la solución de problemas dentro de una organización o un equipo de trabajo. Aporta nuevas formas para analizar la naturaleza de un problema y para generar una amplia variedad de opciones para su solución. Por el contrario, innovación representa en sí misma una solución creativa, es decir, supone un cambio que se realiza con el propósito de solucionar un problema o mejorar una situación.

De igual manera, cuando se habla de innovaciones se está refiriendo al emprendimiento social que no es más que la práctica que responde a las necesidades de la sociedad y a los vacíos del mercado, con propuestas innovadoras y financieras sostenibles, diseñadas para resolver problemas sociales. Estas propuestas innovadoras no se producen por sí sola. Debe ser gestionada, alimentada y controlada de forma sistemática, es decir, debe existir un emprendedor que las difunda.

Ahora bien, el concepto de innovación ha ido evolucionado a través del tiempo y el término innovar etimológicamente proviene del latín innovare, que quiere decir cambiar las cosas introduciendo novedades. Por lo tanto, cabe resaltar, que muchos autores mantienen opiniones con respecto a este término, por lo que a continuación se muestran los siguientes enunciados:

Para Medina (2009: 1) “Innovación en un sentido económico consiste en la consolidación de un nuevo producto, proceso o sistema mejorado”.

Elster (1990: 16) refiere: “Innovación es la producción de un nuevo conocimiento tecnológico, diferente de la invención que es la creación de

alguna idea científica teórica o concepto que pueda conducir a la innovación cuando se aplica el proceso de producción”.

Mientras que Castro (2001: 2) precisa la innovación como:

La innovación es el complejo proceso que lleva las ideas al mercado en forma de nuevos o mejorados productos o servicios. Este proceso está compuesto por dos partes no necesariamente secuenciales y con frecuentes caminos de ida y vuelta entre ellas. Una está especializada en el conocimiento y la otra se dedica fundamentalmente a su aplicación para convertirlo en un proceso, un producto o un servicio que incorpore nuevas ventajas para el mercado.

Por su parte, García (2002: 8) sostiene que:

La innovación es la capacidad de encontrar soluciones a los problemas. Esta noción tiende a dar cabida a un espectro amplio de situación. En efecto, se considera que los problemas de una organización son de una variedad bastante grande, la búsqueda, ideas iniciales y de allí, a posibles soluciones. Estas soluciones podrían tener mucho de innovación, con diversos grados de intensidad.

Puede observarse en estas definiciones que la conciencia está en la idea de cambio, de algo nuevo y, por lo tanto, la innovación se da cuando ese cambio se introduce con éxito en el mercado. En resumen, por innovación se entiende el proceso de integración de la tecnología existente y los inventos para crear o mejorar un producto, un proceso o un sistema.

Todos estos conceptos mencionados anteriormente por distintos autores tratan sobre innovación que al llevarlos al plano académico resultan en innovaciones educativas. Por otro lado, es importante resaltar El término de innovación es ampliamente utilizado en el ámbito educativo pero no siempre que se habla de innovación se está haciendo referencia a lo mismo.

En relación con el término mismo se encuentran diferentes denominaciones; algunos autores utilizan simplemente el de innovación, mientras que otros emplean términos como innovaciones educacionales, innovaciones en educación, innovaciones educativas o innovaciones con efecto educativo, siendo el más utilizado el de innovación educativa que fueron introducidas al país por el gobierno de la oligarquía conservadora, que rigió el país desde 1830, que extendió a las demás provincias las innovaciones educativas introducidas en el trienio filosófico de la Universidad de Caracas, a través de la creación de una red de colegios nacionales en las ciudades provinciales, como: Cumaná, Guayana, el Tocuyo, Valencia y Guanare, poblaciones a las que se agregaron posteriormente en el año 1942 Trujillo, Barquisimeto, Maracaibo, Margarita, Calabozo y Barcelona.

Algunos colegios nacionales constituyeron instituciones intermedias, facultadas para otorgar los títulos de bachiller, correspondiente a los estudios del trienio filosófico. Algunos se dotaron de cátedras de teología, cánones, derecho e incluso de medicina, pero la ausencia de personal competente para dictar los contenidos de las carreras universitarias, dificultó que los colegios se constituyeran en universidades

En síntesis, este párrafo demuestra que a través de la historia, las innovaciones abren una gran cantidad de posibilidades para el futuro y nuevas necesidades en la sociedad. Las empresas que ignoren las nuevas tecnologías dentro de sus estrategias, pueden llegar a perder importantes fuentes de ventajas competitivas e inclusive desaparecer del mercado.

A manera de cierre se puede afirmar que la articulación entre formación e innovación está mediada por la investigación y significada por la innovación curricular, y estos procesos facilitarían los procesos de innovación en

educación lo que constituye el gran reto para lograr un cambio en el sistema educativo asimismo, se puede afirmar que La innovación se debe basar en las fuerzas del entorno dinámico y en los diferentes valores y necesidades de las generaciones actuales, que están inmersas en el cambio inminente de los actuales momentos en donde los recursos humanos y materiales, deben manejarse con un desarrollo sostenible para buscar el progreso. Bernal (1993: 2) "Se reconoce que la educación es producto de la sociedad en su conjunto, y al mismo tiempo, un factor que correctamente orientado pretende a la transformación social, a la paz, a la convivencia democrática y al desarrollo humano".Esto demuestra la importancia de la educación en el proceso de transformación, convivencia y desarrollo del ser humano.

De esta manera, el proceso enseñanza - aprendizaje debe tomar en cuenta el mundo cotidiano en que se desenvuelve el tejido societal de la educación, por ello es importante plantear soluciones viables a los retos que se enfrenan estos actores sociales. De esta manera se puede contribuir a que el estudiante desarrolle sus talentos más plenamente.

2.2.- Análisis de la educación venezolana

2.2.1.- La educación

El andar del hombre sobre la faz de la tierra desde su aparición hasta la actualidad, siempre ha estado marcado por un elemento presente junto a él, conocido como la educación, la cual ha evolucionado en concordancia a su progreso o desarrollo, deduciéndose que existe entre ambos, una sólida interdependencia.

La educación en el ser humano es imprescindible, como lo dijo el Libertador Simón Bolívar en uno de sus pensamientos publicado el 26 de mayo de 1820, que sigue marcando historia, estando siempre presente en la memoria del ser humano. Ese pensamiento es el siguiente: “La educación forma al hombre moral, y para formar un legislador se necesita ciertamente de educación en una escuela de moral, de justicia y de leyes”. Queriendo decir que un ser sin estudios es un ser incompleto. De esta manera el Libertador afirma que la educación es el pilar fundamental para la formación y preparación del individuo en la sociedad, por otro lado, le dio también importancia al gran significado que tiene la palabra educación que no es más, que el desarrollo de las facultades físicas, intelectuales y morales del individuo.

En tal sentido para reforzar lo antes expuesto Simón Bolívar en su discurso de angostura en febrero de 1819, se refirió con gran entusiasmo a la importancia de la educación y planteó “la educación popular debe ser el cuidado primogénito del amor paternal del Congreso “Moral y luces son los polos de una República”; “Moral y luces son nuestras primeras necesidades”. No cabe la menor duda que la mejor síntesis que hizo Bolívar sobre este aspecto fue la parte de su discurso de Angostura donde remendó la formación del Poder Moral como cuarto Poder Público, necesario para formar los hombres virtuosos que emanen de su patria, sus leyes y sus magistrados. La idea del poder moral como supremo rector de la moralidad pública, la juventud, la educación y la imprenta (que para ese entonces era el único medio de comunicación social), puede entenderse como una política de estado fundamental para una República que no poseía las tradiciones políticas democráticas y que sólo había conocido trescientos años de duro coloniaje y despotismo.

En este sentido, el objetivo central de las cámaras de Moral y de Educación, partes de ese cuarto poder propuesto, tenían un elevado papel pedagógico de formación cívica. En general, podemos decir que Bolívar era un entusiasta defensor de la educación para todos los ciudadanos. Creía que de esa manera éstos lograban adquirir las virtudes necesarias para vivir civilizadamente. Por ello, a lo largo de toda su actuación como gobernante estimuló la formación de nuevas escuelas para niños y para niñas, dotándolas de ventas que antes pertenecían a los conventos y otros bienes de la iglesia.

Ahora bien, podemos observar que la educación siempre será el tema de referencia a lo largo de toda la historia y tiene que ser tomada en cuenta, es por ello que el estado venezolano hace énfasis de ella en todas sus bases legales.

Así como lo refiere la Ley Orgánica de Educación en su Artículo 3:

La educación tiene como finalidad fundamental el pleno desarrollo de la personalidad y el logro de un hombre sano, culto, crítico y apto para convivir en una sociedad democrática, justa, libre, basada en la familia como célula fundamental y en la valorización del trabajo; capaz de participar activa, consciente y solidariamente en los procesos de identidad nacional y con la comprensión, la tolerancia, la convivencia y las aptitudes que favorezcan el fortalecimiento de la paz entre las naciones y los vínculos de interacción y solidaridad latinoamericana.

Este artículo hace referencia al propósito y finalidad que tiene la educación para el individuo, dándole la oportunidad de integrarse al quehacer social y cultural del medio en que vive y formar parte del contingente de recursos humanos especializados que demanda el país, para trabajar y participar en su desarrollo económico.

Por otra parte, la educación hace al individuo, consciente de sus deberes y derechos como ciudadanos.

2.2.2.- La educación bolivariana

A lo largo de la historia las iniciativas de renovación y el desarrollo político social, ha considerado a la educación como el recurso de mayor transcendencia en la orientación de sus programas.

La sociedad tiende a desarrollarse, en función de los valores y mediante el proceso educativo. En la escuela, los ciudadanos se forman respondiendo a las necesidades de cada sociedad en particular y en las suyas individuales.

Entonces, la escuela debe ser, el centro del desarrollo en el que se enlace el saber; en ella se adquieren los conocimientos que son útiles al ser humano, es decir, el canal a través del cual se han de multiplicar los talentos generadores del talento social y cultural.

Desde este punto de vista es de notar que la educación en Venezuela pasa por un proceso de transformación que tiene como uno de sus objetivos básicos el ser constructivista, participativa, innovadora y abierta, donde estén presentes todos los elementos que la conforman.

Hoy más que nunca es absolutamente necesario reconocer que la educación no puede resumirse en la escolarización; ya que la formación integral de los ciudadanos que el país requiere es compromiso de todos, un compromiso humano y social de padres, docentes y sociedad en general.

En este sentido, el proceso educativo se enmarca bajo propósitos de cambios, donde se hace necesario la participación de todos los componentes que participan en el proceso de enseñanza-aprendizaje, docentes, alumnos, comunidad, directivos, personal obrero, padres y representante, entre otros, para que así la educación se oriente hacia la mejora de la sociedad.

Es por ello que el gobierno del Estado venezolano ha creado diferentes programas para dicha preparación del individuo, tomando en cuenta que la Educación Bolivariana es, en el proceso Revolucionario, el sistema que al mismo tiempo resuelve a través de las Misiones, la deuda social que atiende integralmente la educación del ser social desde la gestación, con el continuo de programas bandera llamado Simoncito, el cual está comprendido por educación inicial que recibe al niño en dos períodos, maternal de 0 a 3 años y el segundo, atiende al niño de 4 a 6 años aproximadamente.

Al respecto, el Artículo 3 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela refiere:

El Estado tiene como fines esenciales la defensa y el desarrollo de la persona y el respeto a su dignidad, el ejercicio democrático de la voluntad popular, la construcción de una sociedad justa y amante de la paz, la promoción de la prosperidad y bienestar del pueblo y la garantía del cumplimiento de los principios, derechos y deberes reconocidos y consagrados en esta Constitución. La Educación y el trabajo son los procesos fundamentales para alcanzar dichos fines.

Este artículo refleja que la Educación Bolivariana a pesar de sus grandes cambios y transformaciones le ha dado la oportunidad al individuo de estudiar y prepararse en todos los sentidos del quehacer educativo y hacer cumplir con el deber social como integrante de la colectividad humana.

2.3.- Importancia de los Centros Educativos Iniciales

Los Centros Infantiles surgen a partir de una necesidad educativa de algunos de los sectores desprotegidos que sufren condiciones socioeconómicas más deterioradas, con la intención de quebrar la tendencia a la reproducción de un orden social injusto no solo en el acceso a las condiciones materiales básicas sino también en las posibilidades de desarrollar su capital cultural y simbólico.

Los primeros años de vida son fundamentales para la formación del ser humano, estimular la inteligencia desde temprana edad es parte de los objetivos de los centros educativos que antecedan a los estudios básicos; desarrollar la motricidad, crear hábitos y valores son parte de sus beneficios. Por este motivo, es importante afirmar que los Centros de Educación Inicial deben crearse y estar diseñados en función a las necesidades del infante y así impartir la educación que verdaderamente se requiere en la temprana edad (de 0 a 6 años) del ser humano.

Para explicar este punto se tomó en cuenta comentarios realizados por especialistas experimentados en la materia, y madres que vivieron experiencias de la educación dada a sus niños desde su temprana edad. A continuación se hará mención de dicha información.

Ardentía revista del diario El Tiempo del estado Anzoátegui domingo 3 de octubre (2010: 10) menciona lo siguiente:

Los primeros años de escolarización eran considerados poco relevantes y se valoraban más desde el punto de vista asistencial que formativo. Los Centros Educativos Iniciales, antes denominados guarderías, están obligados a estimular el desarrollo de todas las capacidades, tanto físicas, como afectivas, intelectuales y sociales del infante.

La psicóloga Eliette Hallak señala que es importante que los padres jueguen un rol activo en el proceso educativo de sus hijos y estén al tanto de sus progresos y desaciertos. Rodríguez y Hallak afirman que la estimulación en el hogar es muy valiosa, ya que permite que el niño se adapte más fácilmente a la escuela. En el caso de que el niño no se muestre interesado, no se le debe obligar ya que esto provocaría un rechazo a todo lo relacionado con la educación”, añade la psicóloga.

Las especialistas consultadas destacaron premisas que se resumen en un texto publicado por la Unicef sobre la primera infancia:

En los primeros meses y años de vida, cada contacto, cada movimiento y cada emoción se convierte en una explosión eléctrica y química que provoca el desarrollo del cerebro. La interacción con otros seres humanos, en particular con los padres, influyen de una manera decisiva en el modo en el que se desarrolla el cuerpo y la mente, y en la manera de relacionarse y de convivir con los demás. Las sonrisas, los abrazos y cariños, los cuentos y poemas, las canciones y los juegos son piezas fundamentales en el proceso de construcción de las capacidades y la personalidad de un niño

De igual manera otro artículo publicado por la revista *Ardentía* el tiempo. Domingo 28 de agosto (2011: 8) destaca lo siguiente:

Los primeros años de la vida del niño, desde su nacimiento hasta los 7 años, sienta los cimientos para un crecimiento saludable y armonioso. Este es un periodo de rápido desarrollo, marcado por cambios que se ven influenciados por el entorno. Es por ello que a dicha etapa se le conoce como la etapa de oro. En ella se forman hábitos para transmitir y enseñar las virtudes humanas, y para aprender cosas nuevas.

En Venezuela, la legislación en materia educativa divide la formación infantil en dos fases: La primera va de 0 a 3 años (nivel maternal) y la segunda de 3 a 6 años (nivel preescolar). Los establecimientos públicos y privados que atienden a esta población infantil son denominados Centros de Educación Inicial (C.E.I) y agrupa a los que antes se denominaban maternales y preescolares.

Michelle Martínez vive en Barcelona. Tiene 29 años y desde que su pequeña Gabriela tenía un año y medio de edad la inscribió en un maternal. Me vi en la necesidad de trabajar y tuve que llevarla a un Centro Privado de Educación Inicial. Me hubiese gustado quedarme con mi hija hasta que entrara al preescolar. Me pegó mucho tener que dejarla desde tan pequeña, pero gracias a Dios no he tenido inconvenientes con la escuela, y ahora que tiene cinco años es muy despierta. Ya sabe las letras, los colores y está aprendiendo a leer.

Lusmary Gómez señala que aunque los padres les cuesten separarse de sus bebés, los beneficios de un centro capacitado y legalizado para atenderlos superaran esa “tristeza inicial”.

Estos comentarios demuestran la importancia que tienen los Centros Educativos Iniciales y la educación que es impartida en ellos, estos centros no solo atienden a los niños para jugar y mantenerlos ocupados en el tiempo

que sus padres trabajan sino que les enseñan a formar hábitos alimenticios, educativos, recreativos y buenos modales como parte de la enseñanza que se dan en los Centros Educativos Iniciales o Jardín de Infancia.

2.4.- Descripción de la educación inicial

2.4.1.- Orientaciones teóricas

La Educación Inicial constituye uno de los Subsistemas importantes y obligatorios del sistema educativo venezolano, es la primera fase de la Educación Bolivariana de Venezuela el cual está dirigida a la población entre 0 y 6 años o hasta que ingrese al primer grado de Educación Básica, con el fin de garantizar sus derechos a un desarrollo pleno, conforme al ciudadano y ciudadana que se quiere formar en una sociedad democrática, participativa y protagónica, multiétnica y pluricultural. Destacando el derecho a una educación integral y de calidad, en los términos de equidad y justicia social como lo establece la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Se puede afirmar: que el subsistema de Educación Inicial Bolivariana persigue como propósito la formación integral de los niños y las niñas, en cuanto a hábitos, habilidades, destrezas, actitudes y valores basados en la identidad local, regional y nacional, mediante el desarrollo de sus potencialidades y el pleno ejercicios de sus derechos como persona en formación, atendiendo a la diversidad e interculturalidad.

Así mismo, es importante recalcar que el subsistema de Educación Inicial Bolivariano comprende dos niveles: el Nivel Maternal, referido a la atención integral de niños y niñas desde cero (0) meses hasta cumplir los tres (3) años de edad, y el Nivel Preescolar, donde se brinda la atención integral a los niños y las niñas hasta los seis (6) años, o hasta su ingreso al subsistema siguiente. A su vez la Educación Inicial propicia al nivel Maternal y Preescolar algunas áreas que contribuyen al desarrollo físico, emocional y cognitivo de loa niños y niñas en atención, estas áreas son: recreación, alimentación, pedagógica, salud, cultural, desarrollo físico y legal. Estos se

concretan a partir del modelo Simoncito, programa bandera del Estado venezolano que busca garantizar la inclusión y la atención integral de todos los niños y niñas desde sus primeras edades.

La Educación Inicial se inserta en un enfoque de educación y desarrollo humano como un continuo enfoque integral globalizado que vincula la Educación Inicial con la Educación Básica para darle continuidad y afianzamiento en ésta última a los vínculos afectivos que son la base de la socialización y de la construcción del conocimiento. La Educación Inicial con un sentido humanista y social, es un derecho y un deber social, tal como lo consagra la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. En tal sentido, concibe a la niña y al niño, como sujetos de derecho, desde una perspectiva de género, seres sociales, integrantes de una familia y de una comunidad, que poseen características personales, sociales, culturales y lingüísticas particulares y que aprenden en un proceso constructivo y relacional con su ambiente. Asimismo, la Educación Inicial privilegia a la familia como el primer escenario de socialización, donde se asegura la formación de la personalidad, de los valores y de la ciudadanía.

Por ende, la Educación Inicial se concibe como una etapa de atención integral al niño y la niña desde su gestación hasta cumplir los 6 años, o cuando ingresen al primer grado de Educación Básica, a través de la atención convencional y no convencional, con la participación de la familia y la comunidad. Comprende dos niveles: maternal y preescolar, con base al artículo 103 de la Constitución de República Bolivariana de Venezuela que establece: “La educación es obligatoria en todos sus niveles, desde el maternal hasta el nivel medio diversificado” Asimismo, hace énfasis en la atención pedagógica como un proceso continuo dirigido al desarrollo y al aprendizaje.

La Educación Inicial paso por todo un proceso evolutivo que permitió cambiar la concepción del niño y dar los pasos necesarios para ofrecer la atención especializada e integral que hoy se brinda. El desarrollo de la educación inicial se da en varios momentos históricos donde existen unas grandes reestructuraciones sociales y económicas que explican su desenvolvimiento. A nivel mundial se vivió una realidad muy dura con las guerras entre las grandes potencias que motivó el inicio de la atención del niño y a nivel nacional existiendo de esta manera un cambio económico-social motivando los primeros pasos de esa atención.

2.4.2.- Antecedentes de la educación inicial

Previo a la investigación, se hizo una revisión preliminar de la bibliografía existente, relacionada con la misma, que permitió profundizar la visión general del estudio, entre los cuales merecieron consideración los que contribuyeron a fundamentar su desarrollo y evolución.

A finales del siglo XIX tienen lugar en Europa una serie de cambios económicos y sociales producidos por la llamada Revolución Industrial y por las guerras habidas entre las potencias (Alemania, Francia, Inglaterra Y Rusia). La revolución industrial fue un desarrollo asombroso de las industrias, que condujo a una amplia producción e intercambio comercial de un país a otro, incrementándose la economía y el predominio del mercado, al igual que el trabajo asalariado, la aparición de una nueva clase, la obrera, compuesta de hombres y mujeres. En este momento la mujer comienza a posicionarse en el mundo como un igual al hombre; por lo cual tiene acceso no solo al trabajo sino también a la educación.

Aunque la revolución trajo consigo muchos cambios positivos en el aspecto económico, igualmente trajo consigo aspectos negativos que forman grandes problemas en el aspecto social como por ejemplo: la modificación de la estructura familiar, donde las mujeres deben salir a trabajar para mantener el hogar, por lo cual los niños se quedan solos en casa sin el apoyo, seguridad y cariño que ellas les brindan.

Por otro lado, el crecimiento desordenado de las poblaciones, el incremento de las ciudades y de la población, han causado una modificación violenta y desordenada de las zonas urbanas. Así mismo, la inseguridad trajo consigo un incremento en la delincuencia y desorden público; elemento que priva al niño de su libertad y a su vez lo limita a jugar solo en su hogar.

Estos lamentables hechos y otros que no se mencionan aquí, dejaron una gran cantidad de niños huérfanos y desolados sin atención ya que las madres debieron incorporarse a las fábricas, para incrementar la producción que había decaído por la guerra.

Todos estos cambios afectaron a los niños, quienes se encontraban sin atención ni cuidado; como consecuencia de ello y unido a las ideas de grandes pensadores del siglo XIX se comenzó a considerar la importancia de la educación y atención del niño; en ese punto de la historia influyeron notablemente la creación de Instituciones que atendieran a esos niños, naciendo los asilos de huérfanos.

Estos asilos eran instituciones que surgieron por la necesidad social de la época, eran de carácter benéfico-caritativo y pertenecían en su mayoría al sector privado. En estos asilos no se impartía educación preescolar, sino que el objetivo principal era proteger a los niños huérfanos y abandonados del

hambre y la intemperie, es decir, el aspecto educativo no era atendido y se le daba poca importancia.

Es por esta rigidez y ausencia de pedagogía que surgen grandes críticas a estos asilos y surge la necesidad de crear centros educativos humanísticos para la educación infantil creándose así las escuelas maternas.

Con respecto a la situación planteada, es relevante revisar la literatura que permitió informar acerca de investigaciones previas en otras épocas y regiones, donde los Centros Educativos Iniciales vienen a formar parte del aprendizaje del niño y la niña, del mismo modo le brinda la oportunidad para que éste, se estimule, explore, descubra, contribuyendo así en su proceso de aprendizaje.

Los antecedentes de la educación inicial han sido, estudiados, profundizados y establecidos a nivel nacional a través de la historia y es por medio de ello que existe una información exhaustiva del tema que la ha llevado a la praxis educativa, aunado a esto se hace mención de algunas referencias históricas de la educación inicial.

En conformidad al Diseño Curricular del Sistema Educativo Bolivariano emitido por el Ministerio del Poder Popular para la Educación refiere que la Educación en Venezuela tiene como antecedente a la Educación Preescolar que se oficializa como primer nivel del sistema educativo a través de la Ley Orgánica de Educación (1980) y se pone en práctica a través del currículo implementado en el año 1986, fundamentado para ese tiempo en innovaciones filosóficas, psicológicas y pedagógicas con un enfoque de desarrollo integral, lo que reflejó nuevas orientaciones en la búsqueda de

mayor calidad educativa para los niños y niñas más pequeños(as). Ahora bien, es importante señalar algunas de las referencias históricas que marco gran importancia en la creación de la educación inicial, las cuales se mencionaran a continuación.

En Venezuela la atención al niño en edad preescolar se inicia en el año 1878, con la creación de asilos, en donde se albergaban los niños huérfanos y abandonados. Eran instituciones “cerradas” de tipo caritativo con una disciplina claustro conventual en donde, sin ningún plan educativo, se les enseñaba a los niños deberes religiosos, a leer y escribir, además de ciertas manualidades. La mayoría de estos establecimientos estaban a cargo de la iglesia.

En estos asilos no se impartía educación preescolar, sino que el objetivo principal era proteger a los niños huérfanos y abandonados del hambre y la intemperie, el aspecto educativo no era atendido o se le daba poca importancia.

Luego en 1913 se crean las escuelas maternas o jardines de infancia enunciándolo en el artículo 2 de la Ley de Instrucción Pública. El primer instituto oficial de Educación Preescolar en Venezuela se crea y funciona anexo a la Escuela Normal de Mujeres de Caracas y en él se aplicaba el método frobeliano.

En 1936 se incrementa la educación en general, incluyendo el preescolar, que hasta ese momento había permanecido sin orientación dentro del Sistema Educativo. Se crean dos instituciones de protección al niño: la Dirección Nacional de Puericultura y el Consejo Venezolano del niño.

En 1938 se inicia un programa de instalación de Casa cunas.

En la Ley de Educación de 1940, se incluye la Educación Preescolar como rama del tema educativo, dándosele carácter legal y oficial; también se hace referencia a la formación de maestras Kinder garterinas, sin embargo no obstante existir la legalidad en cuanto al funcionamiento de la Educación Preescolar, la acción oficial no le da el impulso necesario.

Durante la época en que se inicia la democracia en Venezuela (1958), la educación inicial estaba mantenida en un alto porcentaje en manos del sector privado, eso trajo como consecuencia que solo podían tener acceso a ella, los niños cuyos recursos económicos le permitieran pagar este tipo de planteles, los demás tenían que esperar los siete años de edad para ingresar a la escuela, en virtud que no era prioridad del estado destinar recursos económicos para la creación de centros para el niño en edad preescolar.

En el V Plan de la Nación (1974) se manifestaba la idea de dar nuevas oportunidades a la población, como un modo de avanzar, en su formación, dándole oportunidad a la familia, para ser exactos a la madre de incorporarse al mercado de trabajo y poder contar con un centro de atención seguro que favoreciera el crecimiento y desarrollo de sus hijos.

La educación inicial fue institucionalizada como nivel obligatorio del sistema educativo, en la Ley de Educación de 1980, debido a que antes era una dependencia adscrita a la educación primaria y secundaria, pero es a partir de esta fecha cuando realmente es considerada obligatoria y como un requisito indispensable para entrar a la educación primaria.

Si bien la educación inicial es considerada en la Ley Orgánica de

Educación (1980) aún vigente como el primer nivel obligatorio del sistema escolar venezolano el Reglamento General de la Ley de Educación (1996) delimitó la obligatoriedad, con preferencia a los cinco años, sin embargo la idea de atención desde el nacimiento y aún desde antes de la concepción siempre estuvo en el ánimo de los responsables de formular y gestionar las políticas públicas en educación. Es así como entraron en acción diferentes modalidades de atención denominados programas convencionales y no convencionales.

Por su parte la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) determina la responsabilidad del Estado desde maternal. Siendo así, se concibe como obligatoria la atención en esta primera etapa de la vida. Por las características evolutivas de la población en este período de la vida hay que considerar que se trata de un sistema complejo de relaciones humanas que al integrarse conformarán el sub-sistema de Educación Inicial, del sistema escolar. Ello implica considerar la dimensión, psicológica, social y antropológica en el sector educativo para la atención integral de la población infantil, con participación de las familias y la comunidad.

El nivel de educación inicial ha sido pionero en el cambio del modelo pedagógico. A mediados de la década de los ochenta entró en vigencia una propuesta curricular, con enfoque Humanista, centrada en las necesidades, intereses y características de la población menor de seis años. Posteriormente y con el ejercicio socio-pedagógico se identificó además el enfoque reconstruccionista social, asumido, sin que fuera declarado. Ministerio de Educación y Deporte procedentes de diferentes modelos teóricos acerca del desarrollo humano.

Como componentes del diseño curricular de Educación Preescolar se establecieron: un Modelo Normativo, referido a postulados filosóficos, legales, teóricos que dan sustento a la acción educativa en el preescolar (deber ser); y un Modelo Operativo, constituido por elementos que contienen orientaciones referidas a las acciones prácticas del proceso educativo formal dirigido, especialmente a la población entre 3 y 6 años: Plan de Estudio (1989) y Guía Práctica de Actividades para Niños Preescolares (1986).

Además de estos componentes, desde el año 1985 hasta el año 1998, se incorporan al Nivel de Educación Preescolar, programas educativos no convencionales como una iniciativa para ampliar la cobertura, fundamentada en la necesidad de una extensión masiva de atención a la población infantil en situación de pobreza, excluida de oportunidades educativas. Estos programas son: Familia, Centro del Niño y la Familia, Atención Integral al Niño del Sector rural y El Maestro.

Estos programas a su vez perseguían, preparar las condiciones para el mejoramiento de las comunidades y de actores mediadores (familias, madres de los hogares de atención integral) en su formación para que pudieran asumir consiente y responsablemente su papel en la educación de los niños y niñas entre 0 y 6 años.

Por otra parte, se plantea a partir de 1996, la revisión curricular del Nivel Preescolar, dados los cambios en el contexto social, económico y cultural donde se desarrolla el proceso educativo. En este sentido, la Dirección de Educación Preescolar y la Oficina Sectorial de Planificación y Presupuesto del Ministerio de Educación, llevan a cabo una evaluación del nivel en función de varios estudios: (a) La articulación entre la Educación Preescolar y la Educación Básica.

El Nuevo Currículo llegó a los docentes, mediante un proceso de actualización sistemático, el cual fue evaluado (2005) para ello se diseñó y aplicó un plan de seguimiento, formulado especialmente para asumir los avances, orientar el trabajo y aplicar los ajustes a lugar. El proceso formativo como un sistema, conserva y mantiene su vigencia.

Se trata, entonces, de un movimiento estratégico que proyecta la concepción de la educación, y reconceptualizar el acto educativo, y hace de éste un evento más de vida, al tiempo que se muestra interés por conocer las realidades vinculantes y reconocimiento del niño y la niña como sujeto de derechos. Cabe destacar que si bien la Educación Preescolar se incorpora en la Ley Orgánica de Educación como el primer nivel educativo obligatorio del sistema escolar.

2.4.3.-Finalidades y objetivos de la educación inicial

El Ministerio del Poder Popular para la Educación a través, del Currículo Nacional Bolivariano (2007 p.15 y ss) establece finalidades y objetivos que sustentan al Subsistema de Educación inicial estos son los siguientes:

Finalidades

- Contribuir al aprendizaje y al desarrollo integral de niños y niñas, desde su gestación hasta los 6 años o su ingreso a la Educación Básica, como sujetos de derechos y garantías, en función de sus intereses, sus potencialidades y el contexto social y cultural en el cual se desenvuelven.

- Formar niños y niñas, sanos(as), participativos(as), creativos(as), espontáneos(as), capaces de pensar por sí mismos(as), de tomar decisiones, de resolver problemas y de desenvolverse armoniosamente en diferentes contextos. Con valores de identidad personal, cultural, local y nacional, de respeto y cuidado del entorno, de amor por el trabajo, de libertad, de justicia, de honestidad, de comprensión, de tolerancia y convivencia.

Objetivos

- Formar niños y niñas sanos(as), participativos(as), creativos(as), espontáneos(as), capaces de pensar por sí mismos y sí mismas, participar en actividades culturales, recreativas y artísticas; tomar decisiones, resolver problemas y desenvolverse en la sociedad. Todo ello, con valores de libertad, justicia, honestidad, convivencia, identidad personal, cultural, local, regional y venezolana; así como de respeto a la diversidad e interculturalidad en el entorno comunitario, familiar y escolar.
- Propiciar experiencias de aprendizaje que permitan a los niños y niñas, fortalecer sus potencialidades para un desarrollo pleno y armónico para que sean autónomos(as), creativos(as), dignos(as), capaces construir conocimientos, de comunicarse, participar en su entorno libre y creativamente, cooperar y convivir con tolerancia y respeto por los demás.
- Favorecer el desarrollo de la identidad de niñas y niños en respeto a su dignidad y sus diferencias individuales, sociales, económicas,

- Brindar atención integral a una mayor cantidad de niños y niñas, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de éstos y sus familias.
- Propiciar oportunidades y condiciones para la integración a la Educación Inicial a los niños y niñas en situación de riesgo y con necesidades especiales.
- Promover la creación, ampliación y consolidación de redes de atención integral infantil entre los distintos servicios y organizaciones de las comunidades.
- Promover el desarrollo pleno de las potencialidades de la niña y el niño, para que puedan encarar con éxito la escolarización de la Educación Básica.
- Fortalecer a las familias, los adultos significativos y a las comunidades en su formación para mediar en el desarrollo infantil, así como en su participación en la acción educativa dentro de un proceso de corresponsabilidad entre la familia, la sociedad y el Estado.

2.4.4.-Nivel maternal

Referido a la atención integral de niños y niñas desde cero (0) hasta cumplir los tres (3) años de edad. Ahora bien del Documento citado (p. 17), refiere los siguientes objetivos del nivel maternal y nivel preescolar.

Objetivos

- Promover la comunicación y expresión de vivencias, ideales, sentimientos, emociones y deseos a través del lenguaje gestual y oral; así como juegos de roles o actividades de representación e imitación de situaciones relacionadas con su entorno familiar, comunitario y escolar.
- Propiciar la formación de hábitos de alimentación y de higiene personal y colectiva.
- Fomentar la educación sensorial, el desarrollo de la percepción, la memoria, la atención, la inteligencia a través de diversas actividades lúdicas adecuadas a la edad.
- Promover las relaciones con sus pares, adultos y adultas para que desarrollen progresivamente actitudes de cooperación y construcción de producciones sencillas.
- Promover en el niño y la niña la manipulación, exploración y descubrimiento de los elementos de su ambiente.
- Propiciar en el niño y la niña el establecimiento de relaciones con objetos y personas de su ambiente que les permitan identificar y describir sus atributos.

2.4.5.-Nivel preescolar

Consiste en brindar la atención integral a los niños y las niñas hasta los

seis (6) años, o hasta su ingreso al subsistema siguiente.

Objetivos

- Fortalecer las potencialidades, habilidades y destrezas de los niños y niñas, a fin de que éstos y éstas puedan integrarse con éxito a la Educación Primaria Bolivariana.
- Fomentar las diferentes formas de comunicación (lingüística, gestual y escrita).
- Propiciar al respeto por los demás; así como la satisfacción y alegría por los resultados de sus producciones y las del colectivo.
- Promover la formación de hábitos de alimentación, higiene personal, descanso, recreación, prevención, protección de la salud y seguridad personal
- Fomentar una actitud de respeto y aceptación a personas en situación de riesgo y/o necesidades educativas especiales, atendiendo a la diversidad e interculturalidad.
- Potenciar el desarrollo de la percepción, la memoria, la atención y la inteligencia a través de la afectividad y las diversas actividades lúdicas adecuadas a la edad.
- Fomentar una actitud ambientalista y conservacionista.

- Promover la manipulación, descubrimiento y conocimiento de algunos recursos tecnológicos de su entorno.
- Favorecer la adquisición progresiva de los procesos matemáticos, el conocimiento físico, las relaciones espaciales-temporales, la serie y cantidad numérica, de acuerdo con la relación de su ambiente.

2.5.-Basamentos políticos, filosóficos, psicológicos y pedagógicos de la educación inicial

Estos basamentos de la Educación Inicial se conciben en un sistema educativo que persigue la formación del ciudadano o ciudadana que se desea con base a las aspiraciones y expectativas actuales de la sociedad venezolana. Todo esto en consideración al Artículo 3 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela que establece:

El Estado tiene como fines esenciales la defensa y el desarrollo de la persona y el respeto a su dignidad, el ejercicio democrático de la voluntad popular, la construcción de una sociedad justa y amante de la paz, la promoción de la prosperidad y bienestar del pueblo y la garantía del cumplimiento de los principios, derechos y deberes consagrados en esta Constitución. La educación y el trabajo son los procesos fundamentales para alcanzar dichos fines.

Vigotsky (1981: 33) plantea, que para conocer el desarrollo del niño y la niña, es necesario comprobar primero el nivel efectivo y real, que consiste en el “nivel de desarrollo de las funciones psicointelectivas que se ha conseguido como resultado de un específico proceso, ya realizado”. Luego se analiza el nivel de zona del desarrollo próximo o potencial, que genera un nuevo desarrollo que cambia los procesos intelectuales del individuo. Este nivel de desarrollo permite estimar la diferencia entre el nivel real de

desarrollo, entendido como la capacidad de resolver independientemente un problema, y el nivel de desarrollo potencial, determinado mediante la resolución de problemas bajo la guía de un adulto o de otro actor mediador, así la mediación está vinculada con el concepto de zona de desarrollo próximo.

Según Doman (1996: 10) indica:

La primera etapa de Educación del niño es de vital importancia para todo su futuro. Durante estos años, es cuando se establece la totalidad del intelecto del niño. Lo que el niño puede ser, lo que serán sus intereses y sus facultades se están determinando en estos años...., lo que debería ocurrirle en estos años cruciales es que habríamos de satisfacer su creciente sed de materia prima, que el trata de absorber en todas las formas posibles, especialmente por medio del lenguaje, ya sea hablado, oído, o impreso.

Con respecto a este planteamiento es de hacer notar que la educación inicial se considera importante en el desarrollo humano desde la concepción hasta la etapa escolar del niño, es decir, es un proceso de exploración a través del cual el ser humano se inicia en la vida.

Ahora bien, se hará una breve descripción de los basamentos que fundamentan a la educación inicial en cuanto a:

FILOSÓFICO: La filosofía proporciona una concepción única del mundo y de la vida, que no puede desprenderse del tiempo en que se constituye pero aspira a ser universal, uniendo los elementos aislados en un todo único. Tal concepción se encuentra constituida por una serie de factores que inciden en el establecimiento de los fines educativos de una determinada sociedad.

SOCIOLÓGICO: El hombre vive una concreta circunstancia social y cultural, perteneciendo a una sociedad que no solo es universal sino también nacional y regional impregnada de una cultura en la que se combinan los aportes del mundo de la nación y de la región.

PSICOLÓGICO: El desarrollo de la personalidad del niño en edad preescolar ha sido considerado de gran importancia por su comportamiento futuro, y el carácter juega un papel preponderante de ese desarrollo ya que, es como la estructura fundamental de la personalidad formada por los intereses, afectos, habilidades, destreza y hábitos, así como los sentimientos y la voluntad.

PEDAGÓGICOS: La pedagogía se refiere a la educación en todas sus formas y comprende tanto la reflexión como el conjunto de reglas que permiten explicar con hechos y encabezarla como una actividad consiente. La pedagogía es hoy considerada como una unidad integradora, donde se sabe que no se puede educar si no se conoce el educando.

Todas estas fundamentaciones recogen todos los aspectos relevantes que están inmersos en la primera etapa educacional del niño y destacan la profunda necesidad de formar a los niños de un modo integral, desarrollando sus capacidades, dotándoles de hábitos de conducta y vigilando su crecimiento en una etapa crucial y decisiva de su vida.

2.6.- Base legal

2.6.1.- Constitución Nacional de la República Bolivariana de Venezuela

La Constitución Nacional de la República Bolivariana de Venezuela (1999) es la norma suprema y el fundamento del ordenamiento jurídico, todas las personas y los órganos que ejercen el poder público están sujetos a ella.

La Constitución en el Capítulo VI de los Derechos Culturales y Educativos, Artículo 103 (P. 94) consagra lo siguiente:

Toda persona tiene derecho a una educación integral de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes, vocación y aspiraciones. La educación obligatoria en todos sus niveles desde maternal hasta diversificado. La impartida en las instituciones del Estado realizará una inversión prioritaria, de conformidad con las recomendaciones de la Organización de las Naciones Unidas. El Estado creará y sostendrá instituciones y servicios suficientemente, dotados para asegurar el acceso, permanencia y culminación en el sistema educativo. La Ley garantizará igual atención a las personas con necesidades especiales o con discapacidad y a quienes se encuentren privados o privadas de su libertad o carezcan de condiciones básicas para su incorporación y permanencia en el sistema educativo.

2.6.2.- Ley Orgánica de Educación

La Ley Orgánica de Educación (1999) establece las directrices y bases de la Educación como proceso integral, determina la orientación, planificación y organización del sistema educativo y norma el funcionamiento de los servicios que tengan relación con este.

La mencionada Ley en su Capítulo II de la Educación Preescolar en su

Artículo 17 (P. 8) determina lo siguiente:

La educación preescolar constituye la fase previa al nivel de educación básica, con el cual debe integrarse. Asistir y proteger al niño en su crecimiento y desarrollo y lo orientará en las experiencias socioeducativas propias de la edad; atender sus necesidades e intereses en las áreas de la actividad física, afectiva de inteligencia, de voluntad, de moral, de ajuste social, de expresión de su pensamiento y desarrollo de su creatividad, destrezas y habilidades básicas y le ofrecerá como complemento del ambiente familiar, la asistencia pedagógica y social que requiera para su desarrollo integral.

2.6.3.- Ley Orgánica para la Protección del Niño, Niña y del Adolescente (LOPNA)

La Ley Orgánica para la Protección del Niño y del Adolescente es una ley venezolana bastante extensa en lo que toca a los derechos que tienen niños, niñas y adolescentes, y la forma en que ellos deben ser respetados y protegidos por el Estado venezolano.

El 20 de noviembre de 1989, la Asamblea General de las Naciones Unidas, el organismo más importante que agrupa a todos los países del mundo, aprueba por unanimidad lo que se llamó la Convención Internacional sobre los derechos del niño (CIDN). Nuestro país también estuvo de acuerdo con aprobar esa Convención y se comprometió a que la haría cumplir en territorio venezolano.

Al respecto, la Ley Orgánica para la Protección del Niño y del Adolescente en el Capítulo II, referido a los Derechos, Garantías, Deberes y Derechos a la Educación en su Artículo 53 (p. 63 y ss) establece lo siguiente:

Todos los niños y adolescentes tienen derecho a la educación. Asimismo, tienen derecho a ser inscritos y recibir educación en una escuela, plantel o instituto oficial, de carácter gratuito y cercano a su residencia.

Parágrafo Primero: El Estado debe crear y sostener escuelas, planteles e institutos oficiales de educación, de carácter gratuito, que cuenten con los espacios físicos, instalaciones y recursos pedagógicos para brindar una educación integral de la más alta calidad. En consecuencia, debe garantizar un presupuesto suficiente para tal fin.

Parágrafo Segundo: La educación impartida en las escuelas, planteles e institutos oficiales será gratuita en todos los ciclos, niveles y modalidades, de conformidad con lo establecido en el ordenamiento jurídico.

El contenido de este artículo de la L.O.P.N.A. y sus párrafos, señala que todos los niños y adolescentes tienen derecho a la educación, que deberá ser gratuita en los planteles oficiales dotados de los servicios requeridos para el desarrollo pleno de las potencialidades del ser humano en crecimiento, además estas instituciones deben contar con espacios físicos apropiados y con la debida dotación de recursos didácticos y pedagógicos para propiciar una educación integral de elevada calidad.

CAPITULO III

MOMENTO DE LA PROPUESTA

En este capítulo se hace referencia a las bases que fundamentan la propuesta que es la intención de esta investigación, partiendo de las ideas concretas de un análisis de la propuesta, del objetivo general, de los objetivos específicos y la justificación.

3.1.- Análisis de la propuesta

Este trabajo está dirigido a la comunidad universitaria de la Universidad de Oriente, Núcleo de Sucre. Cumaná, en donde, muchas de las personas que pertenece a ella presentan dificultades para el continuo desarrollo de sus labores; trayendo esto impuntualidad a las áreas de trabajo o de estudio, no pueden llevar a cabo sus tareas de manera tranquila y eficiente y en muchas ocasiones pueden llegar a ausentarse; todos estos inconvenientes que se presentan se deben a que en su mayoría estas personas tienen niños pequeños que necesitan atención y cuidados especiales; al no contar con alguien que pueda cuidarlos o no tener un Centro Educativo Inicial cerca que les preste el apoyo requerido en estos casos.

Estos argumentos nos llevan a proponer que es necesario e indispensable construir un Centro Educativo Inicial en la Universidad de Oriente, Núcleo Sucre en Cumaná, para darle solución a los problemas cotidianos, ayudando a todos los padres y madres de niños pequeños que pertenecen a esta casa de estudio a cuidar de ellos mientras trabajan o estudian, brindándoles la atención que necesitan, además podrán recibir una buena educación que es indispensable para su formación y desarrollo futuro,

también contarán con todo tipos de juegos tanto en los salones como al aire libre para sus distracción. Todo esto beneficiara a los padres y a la Universidad, ya que por un lado tendrán a sus niños atendidos, como complemento de su formación integral y cerca de su sitio de trabajo o de estudio; por otro lado sus niveles de rendimiento deben aumentar y el ausentismo laboral disminuir, pues la causa que los provoca es atacada con la construcción y puesta en funcionamiento del Centro Educativo Inicial.

La construcción de un Centro Educativo Inicial en la Universidad resulta ser de gran importancia puesto que estaría contribuyendo y promoviendo el desarrollo de la educación en Venezuela y al mejoramiento de la misma, mediante la implementación de este tipo de proyecto que resultan ser muy novedosos, convenientes y oportunos para la comunidad universitaria.

Todos estos aspectos conllevan al progreso y desarrollo de la sociedad así como de la educación, formando cada día más profesionales y trabajadores activos y eficientes.

3.2.-Descripción de estrategias motivacionales

Antes de describir las diferentes estrategias motivacionales, se debe definir lo que son estrategias y lo que es motivación. Las estrategias son el conjunto de acciones que se deben emprender con la finalidad de alcanzar unos objetivos previamente establecidos. Y la motivación es todo aquello que nos impulsa a realizar una acción. De esta manera se puede decir que las estrategias motivacionales son todas aquellas acciones que se deben emprender para impulsar a que se lleven a cabo los objetivos que se desean alcanzar.

Una de las estrategias más comunes de motivación que hay es la comunicación, que no es más que el proceso de interacción social por medio del cual los mensajes y acontecimientos están enlazados en un proceso de diálogo entre personas. Mediante esta se puede generar un ambiente favorable para promover el desarrollo de nuestro proyecto de investigación.

Tomando en consideración lo antes planteado es importante resaltar la idea de la propuesta ya que a través, de la comunicación se pueden derivar diversas estrategias relacionadas directamente con la misma, para que las diferentes autoridades universitarias y entes gubernamentales se motiven y se aboquen a tan beneficiosa propuesta, por ser ellos los más indicados para tratar de solventar o minimizar los problemas que se presentan en la universidad dando respuestas prácticas como esta, a fin de que el proyecto pueda llevarse a cabo. A continuación se describe las diferentes estrategias que se pretenden lograr:

- Informar a las autoridades universitarias acerca de la existencia del proyecto de investigación basado en una propuesta para la creación de un Centro Educativo Inicial dentro de la universidad de oriente, que va a beneficiar a la comunidad universitaria en general.
- Difundir mediante documentos información sobre los beneficios que pueden traer la creación de un Centro Educativo Inicial, las ventajas que representa el mismo, así como la factibilidad de su construcción. Además de lo innovador que representa esto hoy en día y lo importante que es para el desarrollo de la educación en el estado.

- Generar opiniones sobre el proyecto de investigación mediante la comunicación directa con los mismos, de tal manera que puedan contribuir a mejorar dicha propuesta y se sientan involucrados con el proyecto.
- Animar al debate entre los entes y autoridades universitarias, con la finalidad de que puedan analizar los puntos débiles y fuertes de la propuesta, así como sus ventajas y desventajas. De este modo participaran y se sentirán comprometidos con el proyecto.

3.3.- Elementos o áreas que comprenderá el Centro Educativo Inicial para la prestación de sus servicios.

Antes de describir estos elementos es necesario resaltar dos aspectos el primero es que a pesar de que este proyecto no es una investigación de campo no lleva una población propiamente dicha, pero sin embargo se hizo necesario saber cuál es el número exacto de la comunidad universitaria de la Universidad de Oriente integrada por el personal administrativo, docente, obrero y estudiantes el cual está representado en 3455 personas, con la finalidad de poder determinar el tamaño aproximado del diseño del Centro Educativo Inicial y la distribución de sus espacios, para garantizar que se preste el servicio a la mayor cantidad de personas posibles.

Y el segundo aspecto es que estas condiciones y elementos están basados en los requisitos que debe comprender el centro Educativo Inicial para garantizar la seguridad y bienestar de los niños a la hora de la prestación de sus servicios. Tomando en cuenta que son aspectos básicos y comunes, pero por medio de las vivencias dentro del Centro Educativo Inicial

podrán surgir problemas que no se conocen comúnmente, lo que ameritará formular normas de uso o condiciones para solventar dichos problemas. A continuación se mencionan los elementos más relevantes:

3.3.1.- Administración

Por medio de esta área se recibirán y controlarán los recursos humanos y materiales necesarios para el óptimo funcionamiento del Centro Educativo Inicial; estará compuesto por un vestíbulo principal, una recepción y control, dirección y sala de reuniones.

- ***Vestíbulo principal***

Habitualmente se encuentra situado de forma contigua a la dirección, constituye el camino al exterior del centro infantil. Desde el instante en que las personas entran a la institución, ha de causar una opinión positiva de higiene y organización, por lo que resulta bien importante su atención.

El vestíbulo es una zona ideal para ofrecer información a los padres, por tal motivo debe contar con un tablero donde puedan situarse los diversos comunicados:

Esta área se utilizara para los siguientes fines:

- Presentar el menú del comedor.
- Comunicar sobre los eventos de los docentes.

- Dar a conocer el comité del personal responsable del servicio e información en general de los niños que pertenecen al Centro Educativo Inicial.
- **Secretaría**

Esta área deberá estar cerca del vestíbulo principal y aquí se llevaran a cabo las siguientes actividades:

- Control de acceso al interior del Centro Educativo Inicial, tanto de los usuarios como del personal que trabaja en dicho centro.
- Registro de visitas y recepción de los niños.
- Control de asistencia de los niños.

- **Dirección**

La dirección agrupa toda la realización y funcionamiento de las actividades administrativas y didácticas del centro, constituye el lugar de reunión obligada para la discusión del plan de trabajo y con las personas que tienen que ver con el centro, ya sean padres de familia y funcionarios.

Esta área será de limitado acceso solo a personal autorizado, contara con ventanas o paredes de vidrio que le permitan tener visibilidad hacia las demás áreas, lo que permite una regulación más eficiente del trabajo y con menor esfuerzo físico. Esta deberá estar ubicada de preferencia después del vestíbulo principal y lo más cercano posible de la entrada del centro infantil, lo cual sirve, para el control del acceso al mismo desde el exterior y por ser un área administrativa que de igual manera prestará atención al público. Si

cuenta con suficiente espacio es conveniente colocar un sanitario cerca de esta área.

- ***Sala de reuniones***

Se usará para las siguientes actividades:

- Reunión de padres de familia.
- Adiestramiento del personal de la guardería.
- Elaboración de materiales propios para las actividades psicopedagógicas.
- Evaluación nutritiva de los niños y cualquier otra actividad relacionada con la población usuaria del servicio.

3.3.2.- Pedagogía

En este local se llevaran a cabo los métodos utilizados para el cuidado, educación y recreación de los niños, este estará compuesto por una sala de juegos, talleres de aprendizaje, dormitorios y sanitarios.

- ***Sala de juegos***

Esta sala será de fácil acceso, al aire libre, con suficientes espacios para realizar actividades recreativas y de valores. Esta podría dividirse en dos partes, una donde se realicen las actividades sobre valores, y otra, para los juegos infantiles y juegos en el piso, en la cual es conveniente que tenga césped.

- **Talleres de aprendizaje**

En estas áreas los niños permanecerán la mayor parte del tiempo porque es en donde estos espacios se realizan las actividades relacionadas al programa educativo y asistencial, clasificándose por edades.

- **Dormitorios**

Estos dormitorios en el caso del nivel maternal deben estar ubicados cerca de donde reciben su atención educativa, y de la misma manera para el resto de los niveles respectivamente.

- **Sanitarios**

De igual manera que los dormitorios cada nivel debe tener sus sanitarios respectivamente por separado.

3.3.3.- Nutrición

Aquí se prestara todo el servicio de alimentación, se les prepara la comida a los niños, comprende los locales de cocina, salas de usos múltiples y almacén de los alimentos.

- **Cocina**

La cocina es una de las áreas de servicio que está organizada de forma más complicada, puesto que es allí donde se prepara los alimentos de los niños a partir de los dos años de vida y del personal. En la cocina y en la

dietética de los maternales, se deben cumplir con los lineamientos higiénicos de manera obligatoria, pues si no se cumplen puede ocasionar que ocurran diferentes complicaciones como por ejemplo: contaminación de los alimentos, y consecuentemente su pérdida, diversos accidentes, entre otras cosas. Al mismo tiempo, esto puede traer como consecuencia que se originen intoxicaciones alimenticias en los niños y niñas, así como perjudicar su estado de salud.

Este local deberá ubicarse preferentemente cerca de los tres niveles de atención para el fácil acceso de los niños, en forma inmediata al almacén de alimentos y contiguo a la sala de usos múltiples. En caso de que el servicio de alimentario sea en los salones de los niños, los contenedores del carro - termo deben ser llenados y cerrados dentro de la cocina, y después situados en el carro. Le compete al personal manipular los alimentos al servirlos en los diferentes salones, por lo que deben tomar las medidas de higiene adecuadas. Consta de cinco áreas de trabajo:

- Preparación y lavado de los recipientes para los alimentos de los bebes.
- Preparación Previa.
- Hervido.
- Lavado de loza y utensilios.
- Ajuste de alimentos a la sala de usos múltiples de maternales.

- ***Salas de usos múltiples***

La principal finalidad de este local es la de prestar el servicio de comedor a los niños, también podrá destinarse para el adiestramiento del personal o reuniones para la orientación de los padres y área recreativa.

Contará con un área exclusiva para el nivel maternal separada del resto de los niveles y de fácil acceso para el traslado de los bebés por lo que debe estar cerca de sus instalaciones de atención.

- ***Almacén de víveres***

Este almacén deberá encontrarse cerca de la cocina para que de esta manera se lleve a cabo de forma eficiente el suministro de los alimentos a la misma.

3.3.4.- Estacionamiento

El mismo deberá ubicarse al frente de las instalaciones cerca de las entradas principales para el fácil acceso de los usuarios.

3.4.- Impacto económico, social para la Universidad de Oriente, Núcleo Sucre por la construcción de un Centro Educativo Inicial.

3.4.1.- En lo económico:

Desde el punto de vista económico la comunidad universitaria se verá beneficiada por la construcción de dicho Centro Educativo Inicial, podrán

contar con este servicio de cuidado a un precio razonable para todos, formando parte de uno más de todos los beneficios que ofrece esta casa de estudio. Además aumentará sus ofertas de empleo a personas que estén debidamente capacitadas y con los estudios competentes para este tipo de trabajos. También podrá contribuir con los programas de ayudantía ofreciéndoles la oportunidad a los estudiantes de trabajar, realizando labores sencillas que contribuyan al mejoramiento y buen funcionamiento del mismo.

3.4.2.- En lo social:

En el aspecto social las personas que pertenece a esta casa de estudios resultan favorecidas totalmente, ayudándolos con el cuidado de sus niños ofreciéndoles educación, recreación, cuidado, alimentación y atención, todo lo que necesitan para su pleno desarrollo y formación. Por otra parte les va a permitir a los estudiantes de la Universidad de Oriente que están realizando sus estudios en la carrera de educación Integral a realizar curso de capacitación que les permitan experimentar como se debe operar en esta profesión, los aspectos y criterios que deberán tomar en cuenta como futuros docentes, a su vez les dará la oportunidad de realizar sus pasantías dentro de este Centro Educativo Inicial. Contribuyendo así a mejorar la capacidad intelectual y laboral de los estudiantes y trabajadores de esta universidad.

Como es de notar, un Centro Educativo Inicial tiene la capacidad de desarrollar el sistema económico de una ciudad, una región y hasta un país. De igual manera, la sociedad responde a todas las acciones que se generan en el mercado educacional, no solamente en el presente, sino todo el futuro que se logra formar al enseñarle a un niño los elementos básicos y las estimulaciones apropiadas para convivir. Aun así, esta institución educativa dejará un legado al demostrar que no solamente se trata de fines

económicos a la hora de enseñar, sino de lograr crear conciencia de cómo nos encontramos actualmente y de las herramientas que los educadores podemos brindar hoy en día para asegurar un mejor mañana.

3.5.- Justificación de la propuesta

Los planes y programas de estudios vigentes en Venezuela requieren de propuestas transformadoras en el sector educativo que produzca verdaderos cambios en las estrategias evaluativas y en la búsqueda de una mejor eficiencia y calidad educativa.

CONCLUSIONES

- La construcción del Centro Educativo Inicial beneficiará a la comunidad universitaria en general, y en particular a los niños y niñas que allí se atenderán directamente.
- Mediante la Educación Inicial, el niño recibe la formación necesaria para integrarse inmediatamente en los niveles educativos superiores del sistema educativo venezolano, allí se fundamenta la enseñanza formal, con patrones éticos, estéticos y con las principales normas de vida. Esta influye en sus hábitos, actitudes y valores para que él pueda desarrollar la capacidad de expresarse correctamente, de tal manera que se apropie de todos los conocimientos básicos necesarios para su formación. A su vez el niño puede desarrollar sus destrezas para actuar de manera independiente y de socialización, haciéndolo sentir seguro de sus conocimientos y de sí mismo.
- La construcción de un Centro Educativo Inicial dentro del Núcleo Sucre-Cumaná de la Universidad de Oriente es un proyecto factible desde el punto de vista estructural, económico y social integrado por el personal docente, administrativo, obrero y estudiantes de esta casa de estudio.
- La universidad cuenta con el espacio suficiente para su construcción, dotado de todos los servicios básicos como lo son: electricidad, aguas blancas, cloacas, telefonía, aseo y vialidad. Por lo que se puede garantizar su pleno funcionamiento.

- Cuenta con una potencial demanda de usuarios para garantizar la vida futura de este Centro Educativo sustentado en hijos e hijas de personal de la Universidad de Oriente, estudiantes, familiares, así como niños provenientes de centros urbanos cercanos.
- A pesar de que un Centro Educativo Inicial es necesario e importante la Universidad de Oriente a la fecha, no ha puesto en marcha proyecto alguno para la construcción del mismo, esto se debe a que no se ha realizado una propuesta firme sobre esto, aunque han tenido ideas o la intención de llevarlo a cabo, existen aspectos que los han privado de hacerlo, como los es la falta de presupuesto, los actos delictivos y huelgas que se realizan en el Núcleo. Esto último a pesar de que habían sido muy frecuentes, con el pasar de los años ha ido disminuyendo y puede que poco a poco se terminen o casi no se produzcan.

RECOMENDACIONES

De acuerdo a las investigaciones realizadas en este proyecto presentan las siguientes recomendaciones:

- Presupuestar la construcción, dotación y funcionamiento del proyecto del Centro Educativo Inicial.
- Construir las instalaciones en un sitio estratégico con suficiente espacio, de forma que pueda expandirse en el futuro para mayor capacidad.
- Aplicar las normas, políticas y reglamentos esenciales para garantizar la seguridad y el buen funcionamiento del Centro Educativo Inicial.
- Contratar personal capacitado y responsable para desempeñar el trabajo de cuidado a los bebés y niños del Centro Educativo Inicial.
- Mantenerlo siempre dotado de materiales y equipos de buena calidad para mantener la eficiencia del servicio.
- Garantizar la contratación de personal de seguridad capacitado, eficiente y eficaz.
- Aplicar las normas de higiene y mantener constantemente la limpieza en todas las áreas del Centro Educativo.
- Realizar cursos de adiestramiento y capacitación del personal.

- Promover la realización de actividades culturales y sociales para el aprendizaje de los niños.
- Proponer a los estudiantes de la Escuela Ciencias Sociales, Enfermería y Bioanálisis, para que formen parte del Centro Educativo Inicial haciendo sus prácticas docentes lo que garantizaría un personal calificado permanente, donde adquieran experiencias y cumplan con los requisitos exigidos.
- Es de gran importancia contar con este tipo de servicios dentro de la universidad para contribuir al mejoramiento de la misma y elevar su nivel de productividad y competitividad con respecto a otras universidades, pues se supone que los padres cuyos hijos están cuidados mientras ellos trabajan o estudian tienden a elevar su producción, eficacia y eficiencia laboral. De esta manera se garantiza que la comunidad universitaria pueda mejorar su calidad de vida y por consiguiente su nivel de desempeño dentro de las actividades que les competen, a estudiantes, profesores u obreros. A su vez se puede cubrir una de las necesidades importantes que ellos demandan como lo es el cuidado de sus niños.

DEFINICIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS

Construcción: Es el arte o técnica de fabricar edificios e infraestructuras. En un sentido más amplio, se denomina construcción a todo aquello que exige, antes de hacerse, disponer de un proyecto y una planificación predeterminedada.

Comunicación: Es el intercambio de sentimientos, opiniones, o cualquier otro tipo de información mediante habla, escritura u otro tipo de señales.

Comunidad: Es un grupo de personas asociadas con el objeto de llevar una vida en común, basada en una permanente ayuda mutua.

Educación: Es el proceso que se cumple en el individuo a lo largo de su vida, en función de la adquisición de conocimientos, habilidades, destrezas, valores y aptitudes con las cuales puedan resolver sus problemas.

Educación Inicial: es aquella educación que se le imparte a los niños desde los primeros años de edad hasta cumplir con la edad establecida para luego.

Factibilidad: Se refiere a la disponibilidad de los recursos necesarios para llevar a cabo los objetivos o metas señaladas. Generalmente la factibilidad se determina sobre un proyecto.

Innovación: Es la producción de un nuevo conocimiento tecnológico, diferente de la invención que es la creación de alguna idea científica teórica o

concepto que pueda conducir a la innovación cuando se aplica el proceso de producción.

Motivación: Es aquella que impulsa a una persona a actuar de determinadas maneras o por lo menos que origina una propensión hacia un comportamiento específico (Chiavenato, 1999 p.49).

Nivel Maternal: Referido a la atención integral de niños y niñas desde cero (0) hasta cumplir los tres (3) años de edad.

Nivel Preescolar: Consiste en brindar la atención integral a los niños y las niñas hasta los seis (6) años, o hasta su ingreso al subsistema siguiente.

Productividad: Se define normalmente como la relación entre la producción obtenida por un sistema de producción o servicios y los recursos utilizados para obtenerla. También puede ser definida como la relación entre los resultados y el tiempo utilizado para obtenerlos: cuanto menor sea el tiempo que lleve obtener el resultado deseado, más productivo es el sistema.

Propuesta: Exposición de una idea o proyecto con un propósito determinado.

Rendimiento: El rendimiento académico hace referencia a la evaluación del conocimiento adquirido en el ámbito escolar, terciario o universitario. Un buen estudiante con buen rendimiento académico es aquél que obtiene calificaciones positivas en los exámenes que debe a lo largo de una cursada.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Referencias Metodológicas

Arias, Fidas. (2006). **El proyecto de investigación**. (5ª ed.). Espíteme. Caracas.

Ballestrini, Mirian. (1997). **Cómo se elabora el proyecto de Investigación**. Consultores Asociados. Caracas.

Elster, Javier. (1990). **El cambio tecnológico: Investigación sobre la racionalidad y la transformación social**. Gedisa Barcelona.

Méndez, Carlos. (2003). **Metodología, diseño y desarrollo del proceso de Investigación**. Mc Graw-Hill Interamericana, S.A. Colombia.

Piaget, J. (1974). **Psicología de la Inteligencia**. Editorial Paidós. Buenos Aires.

Vigtky, Lev. (1979). **El Desarrollo de los Procesos Psicológicos Superiores**. España.

Referencias Bibliográficas

Albert, G. M. (2006). **La Investigación Educativa**. (1er ed.) Mc Graw Hill. Caracas.

Currículo Básico Nacional de Educación Inicial. (2002). Dirección de Educación Preescolar. Caracas.

Diseño Curricular de Educación Preescolar. Modelo Normativo (1989). Caracas.

Ministerio de Educación Cultura y Deportes. (2001). **Manual de Orientaciones Pedagógicas**. Fase Preescolar (3 a 6 años). Caracas.

Ministerio del Poder Popular para la Educación. (2007). **La Evaluación en el Sistema Educativo Bolivariano**. Caracas.

Subsistema de Educación Inicial Bolivariana. (2007). **Currículo y Orientaciones Metodológicas**. CENAMEC. Caracas

Sánchez, O. (2002). **Propuesta Curricular del Nivel de Educación Inicial**. Fase Preescolar. Grupo Editores Noriega. Caracas.

Fundamentación Psicológica y pedagógica para el nivel Preescolar. (1998). Caracas.

Kieran, Egan. (1988). **La Comprensión de la realidad en la Educación Infantil y Primaria**. Ediciones Morata,S.A.

Universidad de Oriente. **La Casa Más Alta**. Editorial. Universidad de Oriente. Cumaná, (1992).

Universidad de Oriente. **Acercaos Juventud**. Editorial. Universidad de Oriente. Cumaná, (1972).

Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2002). **Investigación Educativa**. Caracas.

Universidad Pedagógica Experimental Libertador (1990). **Manual de Trabajos de grado de Materia y Tesis Doctorales.** Caracas.

Referencias Legales

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA. **Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.** (1999). Gaceta Oficial N° 5.4453 del 24/03/2000. Caracas.

Ley Orgánica de Educación. (1980). Y su Reglamento (1999). Según Gacetas Oficiales N° 2.635 (26/07/1980),N° 36.787 (15/09/1999). Caracas. Venezuela.

Ley Orgánica para la Protección del Niño y del Adolescente. (1998). Gaceta Oficial N° 5.266. Extraordinaria

Reglamento de la Universidad. **Gaceta Oficial de la República de Venezuela.**(1887). Extraordinario. Julio 1976.

Referencias Electrónicas

Medina, Cesar. **La innovación en las organizaciones modernas.** Disponible en [urlwww.azc.uam.mx/ publicaciones/gestión](http://www.azc.uam.mx/publicaciones/gestión).(Consultada el 20/12/2012).

ANEXOS

ANEXO Nº 1 ENTREVISTA EN PROFUNDIDAD

En una entrevista con la ingeniera Dolores Geraldino del departamento de planta física en la Universidad de Oriente Núcleo Sucre, se habló sobre la factibilidad de la construcción de un centro educativo inicial dentro de la Universidad de Oriente, las ventajas y beneficios que dicho centro educativo inicial podría brindar a la comunidad universitaria de esta casa de estudio además de sus desventajas y/o problemas que podrían surgir.

Arcas Emily preguntó: ¿Cuáles cree usted que serían los beneficios que se obtendrían, si se construyera un Centro Educativo Inicial dentro de la universidad de oriente?

Arquitecto Dolores Geraldino respondió: dentro de los beneficios que podría brindar, está la facilidad para los padres de contar con un lugar agradable en donde puedan cuidar y educar a sus niños mientras se ocupan de sus labores diarias, además de la comodidad de estar cerca de ellos en el mismo sitio de trabajo. Todas estas ventajas resultan ser muy apropiadas y permitirán el buen desempeño de los padres en todas las tareas que deben realizar a diario evitando así retrasos, preocupaciones y ausencia en el trabajo.

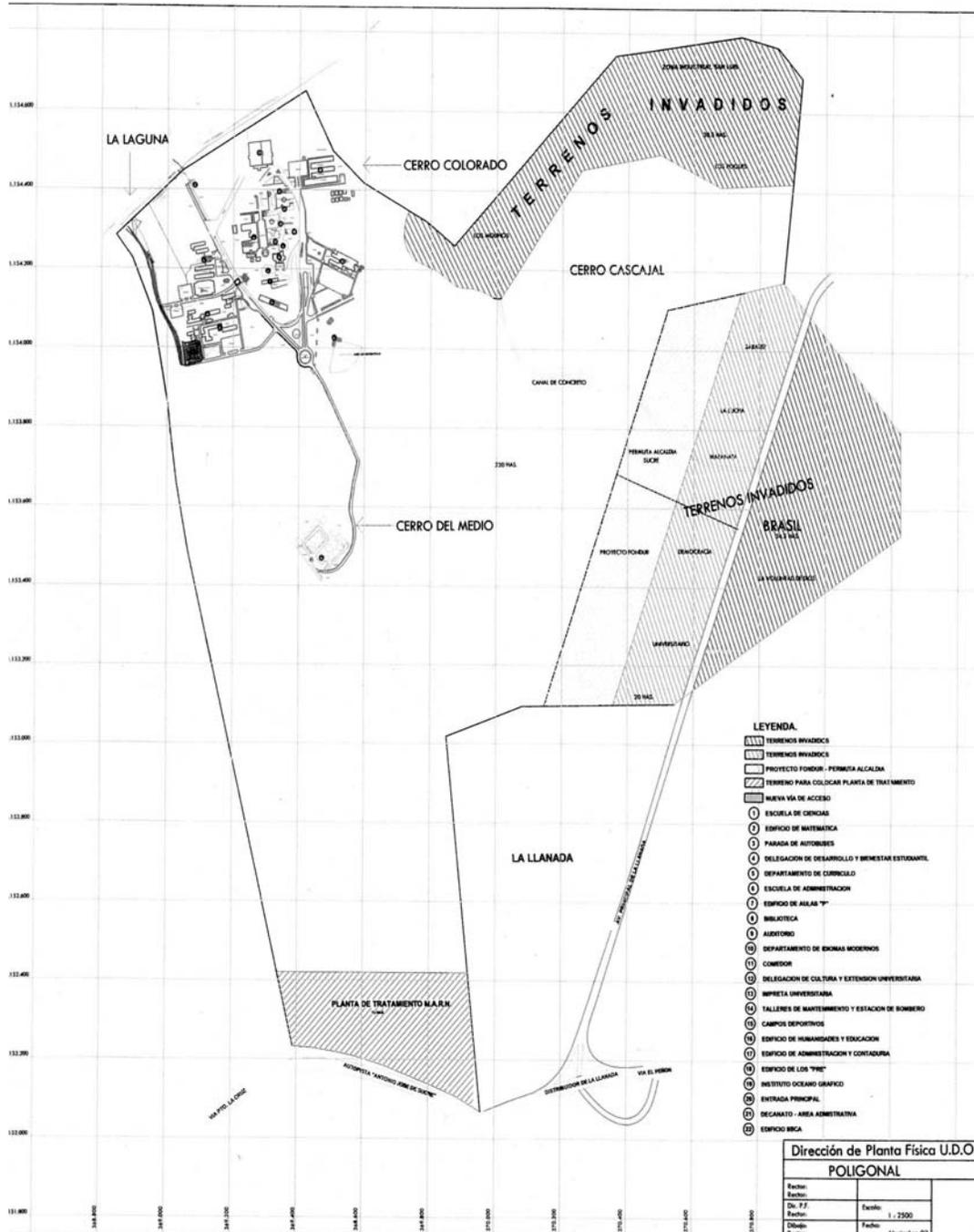
Arcas Emily preguntó: ¿Existe la factibilidad de construcción del Centro Educativo Inicial dentro de la universidad?

Arquitecto Dolores Geraldino respondió: existe la factibilidad de construcción, puesto que la Universidad de Oriente cuenta con suficientes espacios que están completamente vacíos y no existen planes de construcción de ninguna estructura.

Mata Alexander preguntó: ¿Qué desventajas podría representar la construcción de un Centro Educativo Inicial dentro de la universidad de oriente?

Arquitecto Dolores Geraldino respondió: Dentro de las desventajas que se pueden mencionar, es que no existe una factibilidad social, debido a los actos de disturbio que se presentan en la Universidad de Oriente que puede perjudicar directamente a los niños, tanto en su formación, su salud física y mental, además de darles un mal ejemplo al ver este tipo de acontecimientos que se desarrollan regularmente. Otra de las desventajas es la inseguridad, los altos índices delictivos, robos, secuestros entre otros, por lo que pueden estar expuestos a peligros de alto riesgo.

ANEXO Nº 2 MAPA DE UNIVERSIDAD DE ORIENTE



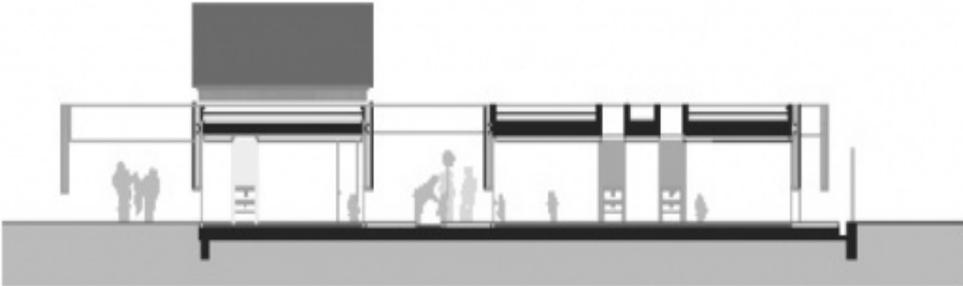
ANEXO Nº 3 DISEÑO ARQUITECTÓNICO DEL CEIUDO



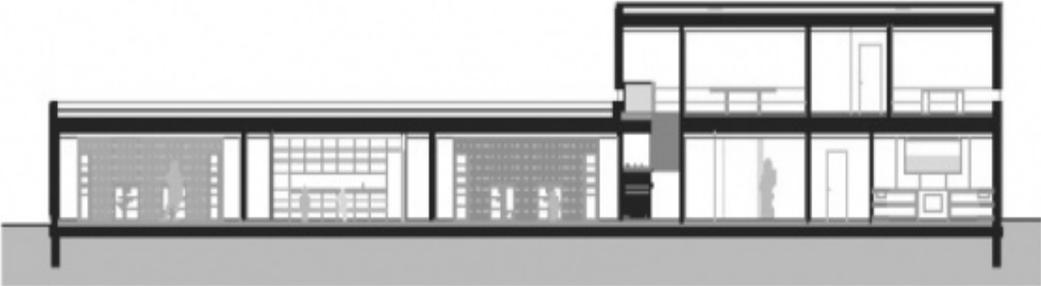
ANEXO Nº 4 FACHADA DEL CEIUDO



sección 1
sección 1

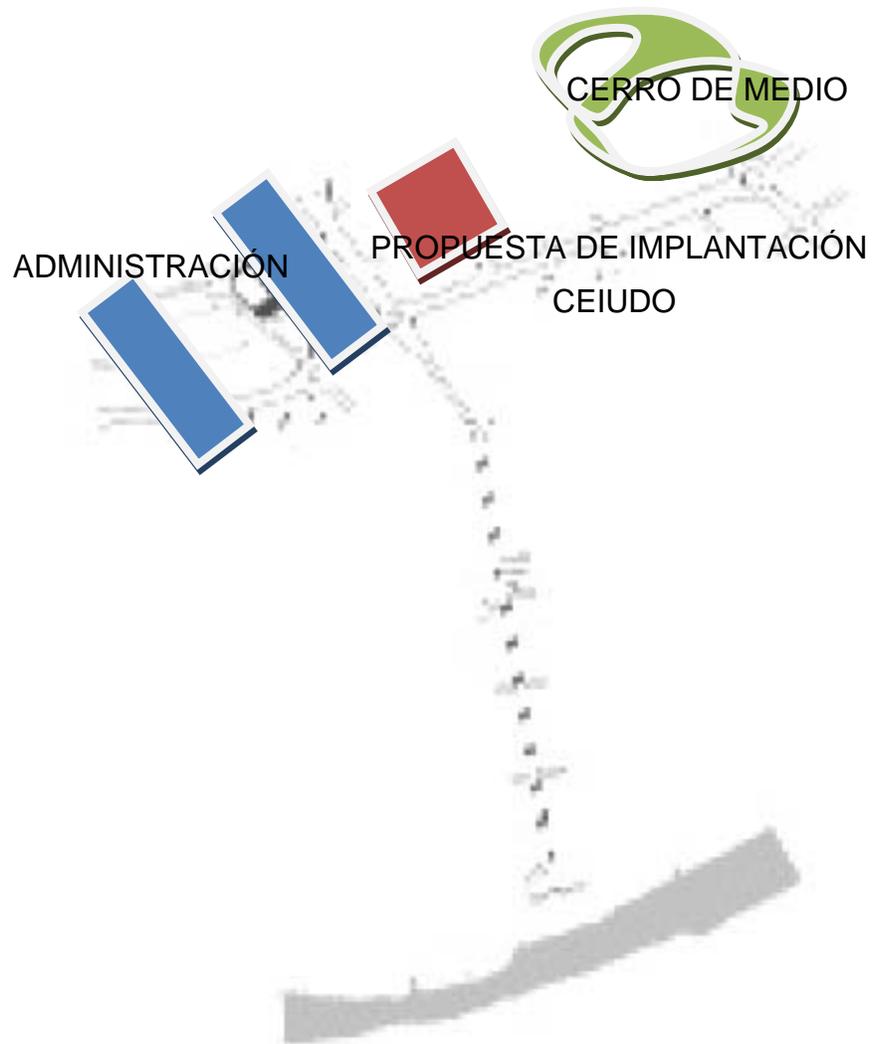


sección 2
sección 2

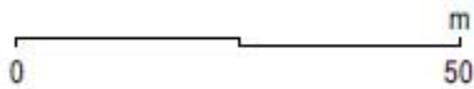


sección 3
sección 3

ANEXO Nº 5 UBICACIÓN DEL CEIUDO DENTRO DE LA UNIVERSIDAD



emplazamiento
site plan



ANEXO Nº 6 VISIÓN DEL MODELO DEL CEIUDO





ANEXO Nº 7

Ardentía

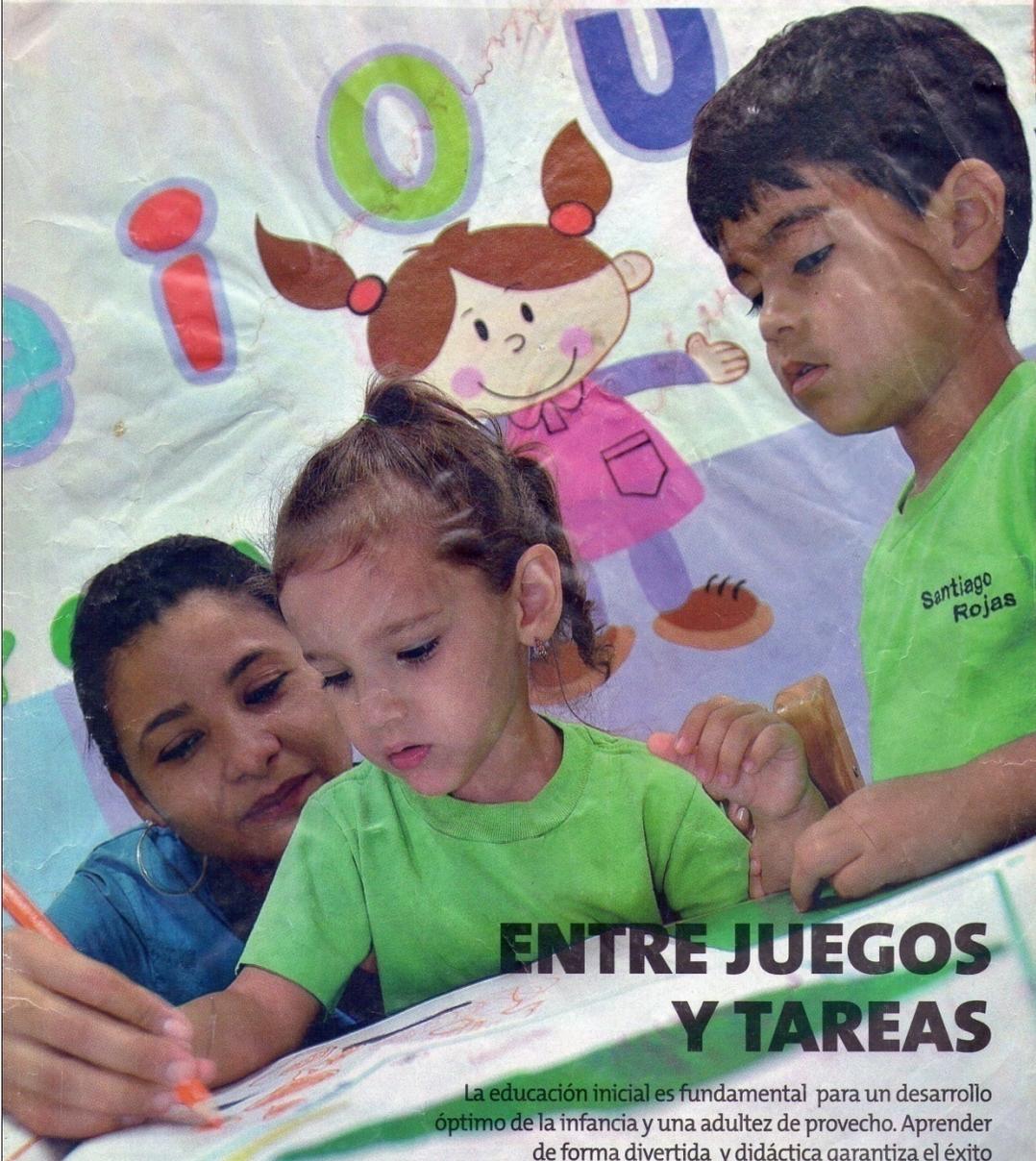
ANO 5
EDICIÓN 285

LA REVISTA DEL DIARIO EL TIEMPO >> DOMINGO 28 DE AGOSTO DE 2011

ÁLBUM DE FAMILIA
Una carrera de 100 metros con vallas hasta el altar
» 6

VERSE BIEN
Ejercicios al aire libre y divertidos para los niños
» 16

VERBO RÁPIDO
Los libros nunca quedan a medias en sus manos
» 21



ENTRE JUEGOS Y TAREAS

La educación inicial es fundamental para un desarrollo óptimo de la infancia y una adultez de provecho. Aprender de forma divertida y didáctica garantiza el éxito

ANEXO Nº 8

Ardentia

LA REVISTA DEL DIARIO EL TIEMPO >> DOMINGO 3 DE OCTUBRE DE 2010

ÁLBUM DE FAMILIA >>
Recuerdos de sus paseos por Playa Muerta >> 5

ENTRE GUSTOS >>
Rollitos de yuca endulzados con papelón >> 18

VERSE BIEN >>
Champú y jabón de PH neutro para la piel del bebé >> 19

APROVECHAR LA PRIMERA INFANCIA

EDICIÓN ESPECIAL BEBÉ

Especialistas dan sus recomendaciones para crear hábitos y desarrollar la inteligencia en los pequeños de 0 a 5 años

>> REPORTAJE

LOS PADRES TIENEN LA TAREA DE REFORZAR LO QUE SUS HIJOS APRENDEN EN LA ESCUELA

LA EDUCACIÓN INICIAL NO ES UN JUEGO DE NIÑOS

Los primeros años de vida son fundamentales para la formación del ser humano. Estimular la inteligencia desde temprana edad es parte de los objetivos de los centros educativos que anteceden a los estudios básicos. Desarrollar la motricidad, crear hábitos y valores son parte de sus beneficios. POR NADJUSKA CABEZA FOTOS DAIRILÍ ATAGUA

Si intentara recordar los momentos más queridos de su infancia, seguramente no vendrá a su cabeza lo que aprendió, sino cómo lo hizo: los juegos que la maestra le enseñó en el patio de la escuela, alguna canción que su madre le cantaba, o la sensación de un pincel entre sus dedos. Esas imágenes, colores, sonidos y lugares quedaron grabados en la memoria y, sin que necesariamente lo sepa, influyen notablemente en su desenvolvimiento.

“Los primeros años de la vida del niño, desde su nacimiento hasta los siete años, sientan los cimientos para un crecimiento saludable y armonioso. Este es un período de rápido desarrollo, marcado por cambios que se ven influenciados por el entorno. Es por ello que a dicha etapa se le conoce como la ‘etapa de oro’. En ella se forman hábitos para transmitir y enseñar las virtudes humanas, y para aprender cosas nuevas”, explica la docente Raquel Bonilla, en el portal educativo planamanecer.com.

En Venezuela, la legislación en materia educativa divide la formación infantil en dos fases: la primera va de 0 a 3 años (nivel maternal) y la segunda de 3 a 6 años (nivel preescolar).

Los establecimientos públicos y privados que atienden a esta población infantil son denominados Centros de Educación Inicial (CEI) y agrupa a los que antes se denominaban guarderías y preescolares.

Los juegos, las canciones, los dibujos, son sólo algunos de los recursos que se utilizan en los centros de educación inicial para formar a los pequeños y estimular su inteligencia de forma temprana, señala Lusmary Gómez, licenciada en educación y coordinadora del CEI “Mi mundo de aprendizaje”, ubicado en la calle Las Peñas de Lechería.

La Zona Educativa, dependencia regional del Ministerio de Educación, contempla una serie de objetivos a cumplir por el personal docente que atiende a los menores que asisten a un CEI.

Michelle Martínez vive en Barcelona. Tiene 29 años y desde que su pequeña Gabriela tenía un año y medio de edad la inscribió en un maternal. “Me vi en la necesidad de trabajar y tuve que llevarla a un centro privado de educación inicial. Me hubiese gustado quedarme con mi hija hasta que entrara al preescolar. Me pegó mucho tener que dejarla desde tan pequeña, pero gracias a Dios no he tenido inconvenientes con la escuela y ahora que tiene cinco años es muy despierta. Ya sabe las letras, los colores y está aprendiendo a leer”.

Lusmary Gómez señala que aunque a los padres les cueste separarse de sus bebés, los beneficios de un centro capacitado y legalizado para atenderlos superarán esa “tristeza inicial”.

“Muchos padres piensan que los niños vienen sólo a jugar, pero nosotros hacemos más que eso. Los juegos son una forma de aprendizaje. La Zona Educativa nos dicta una serie de objetivos

programáticos que debemos cumplir”, dice la docente y coordinadora.

PASO A PASO

En el sitio de Internet www.testdeinteligencia.com.ar, señalan que es fundamental conocer a la perfección el momento evolutivo del niño a fin de estimularlo adecuadamente y obtener resultados positivos.

“Si los métodos van en retardo con su maduración, el niño no recibirá el estímulo adecuado. Si en cambio, se sobre-estimula al pequeño, será muy difícil recuperar las etapas pasadas por alto. La estimulación temprana requiere una gran dosis de paciencia y conocimiento de los infantes y de su proceso de maduración”, explica el portal.

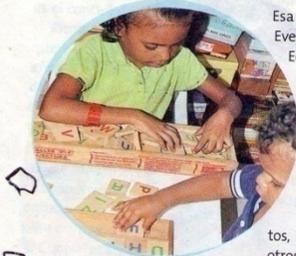
Gómez añade que existe una programación adecuada para cada edad. Incluso, la etapa de “maternal” la dividen en tres niveles: I, II y III, es decir para niños de un año, dos, y tres años respectivamente.

“En maternal, una de las tareas es desarrollar sus sentimientos. Al cantar los pollitos, por ejemplo, ellos asocian el pollito con el arrullo, el pollito con la gallina y a la gallina con su mamá. A través de las canciones de cuna, los concientizamos sobre los vínculos afectivos y enriquecemos su vocabulario y habilidad gestual”, dice la docente con siete años de ejercicio.

El artículo 75 de la constitución nacional reconoce a la familia como el primer escenario de desarrollo de los

>> REPORTAJE

Inicio académico



Esa visión ha cambiado, explica Evelin Rodríguez, licenciada en Educación Inicial.

“Los CEI, antes denominados guarderías, están obligados a estimular el desarrollo de todas las capacidades, tanto físicas, como afectivas, intelectuales y sociales del infante”.

Recomienda el uso de cuentos, canciones, rompecabezas y otros juegos educativos para estimular el aprendizaje de letras, colores, objetos, números y partes del cuerpo que el niño debe conocer antes de los seis años de edad.

La psicóloga Eliette Hallak señala que es importante que los padres jueguen un rol activo en el proceso educativo de sus hijos y estén al tanto de sus progresos

y desaciertos.

Rodríguez y Hallak afirman que la estimulación en el hogar es muy valiosa, ya que permite que el niño se adapte más fácilmente a la escuela.

“En el caso de que el niño no se muestre interesado, no se le debe obligar porque esto provocaría un rechazo a todo lo relacionado con la educación”, añade la psicóloga.

Las especialistas consultadas destacaron premisas que se resumen en un texto publicado por la Unicef sobre la primera infancia: “En los primeros meses y años de vida, cada contacto, cada movimiento y cada emoción se convierten en una explosión eléctrica y química que provoca el desarrollo del cerebro. La interacción con otros seres humanos, en par-

titular con los padres, influye de una manera decisiva en el modo en el que se desarrolla el cuerpo y la mente, y en la manera de relacionarse y de convivir con los demás. Las sonrisas, los abrazos y cariños, los cuentos y poemas, las canciones y los juegos son piezas fundamentales en el proceso de construcción de las capacidades y la personalidad de un niño”.



El Ministerio del Poder Popular para la Educación divide en dos niveles la primera etapa del sistema escolar: Maternal (de 0 a 3 años de edad) y Preescolar (de 3 a 6 años de edad). Los primeros años de escolarización eran considerados poco relevantes y se valoraban más desde un punto de vista asistencial que formativo.

HOJAS DE METADATOS

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 1/6

Título	Propuesta estratégica: creación centro educativo inicial comunidad universitaria universidad de oriente, núcleo-sucre periodo 2013
Subtítulo	

Autor(es)

Apellidos y Nombres	Código CVLAC / e-mail	
Arcas G., Emily M.	CVLAC	17.540.575
	e-mail	Emilysarcas_19_@hotmail.co m
Mata Z., Alexander D.	CVLAC	19.979.984
	e-mail	Dannye_01@hotmail.com

Palabras o frases claves:

Educación, Innovación, descubrimiento, desarrollo y experiencias

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 2/6

Líneas y sub-líneas de investigación:

Área	Sub-área
Ciencias Administrativas	Administración

Resumen (abstract):

Durante mucho tiempo hasta nuestros días, el hombre ha buscado con afán una explicación a los hechos que se producen a su alrededor. Y es a través de la educación que ha encontrado esas respuestas ya que, ella es la que busca promover el saber holístico, el intercambio de experiencias y una visión compleja de la realidad, que permita a todos los involucrados en el proceso educativo valorar otras alternativas de aprendizaje, tales como: aprendizaje experiencia, transformacional, por descubrimiento y por proyecto. Por otra parte la comunidad universitaria del Núcleo Sucre de la Universidad de Oriente presenta muchos problemas en cuanto al rendimiento y productividad de sus trabajadores y estudiantes, durante el desarrollo de sus actividades dentro de la institución, entre ellos puede destacarse que muchos son padres y madres que no cuentan con un servicio de cuidado para sus niños. Por este motivo lo expresado demuestra el propósito de este trabajo de investigación en el cuál se propone la creación de un Centro Educativo Inicial en la Universidad de Oriente, Núcleo Sucre en Cumaná, donde se imparta por primera vez la educación en los infantes y se beneficie gran parte de la comunidad universitaria Este proyecto es documental, y como fuente de información se utilizaron fuentes primarias y secundarias apoyándose en la revisión bibliográfica de autores especializados en el área, que fundamentan los diferentes aspectos relacionados con el tema. La información recabada se centró principalmente en cuatro capítulos fundamentales; donde se describe todo lo referido a este proyecto de investigación. Para finalizar se puede afirmar, que la educación forma al hombre haciéndolo un ser transformador de sus propias experiencias.

Palabras Calves: Educación, Innovación, descubrimiento, desarrollo y experiencias.

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 3/6

Contribuidores:

Apellidos y Nombres	ROL / Código CVLAC / e-mail								
Cándida Cabello D.	ROL	A	<input type="text"/>	S	<input type="text"/>	U	<input type="text"/>	U	<input type="text"/>
	CVLAC								
	e-mail								

Fecha de discusión y aprobación:

Año Mes Día

2013	02	14
------	----	----

Lenguaje: SPA

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 4/6

Archivo(s):

Nombre de archivo	Tipo MIME
Tesis-ArcasEyMataA.doc	Aplicación/word

Título o Grado asociado con el trabajo:

Licenciatura en Administración

Nivel Asociado con el Trabajo: Licenciatura

Área de Estudio:

Administración

Institución(es) que garantiza(n) el Título o grado:

Universidad de Oriente

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 5/6



UNIVERSIDAD DE ORIENTE
CONSEJO UNIVERSITARIO
RECTORADO

CUN°0975

Cumaná, 04 AGO 2009

Ciudadano
Prof. JESÚS MARTÍNEZ YÉPEZ
Vicerrector Académico
Universidad de Oriente
Su Despacho

Estimado Profesor Martínez:

Cumplo en notificarle que el Consejo Universitario, en Reunión Ordinaria celebrada en Centro de Convenciones de Cantaura, los días 28 y 29 de julio de 2009, conoció el punto de agenda **"SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA PUBLICAR TODA LA PRODUCCIÓN INTELECTUAL DE LA UNIVERSIDAD DE ORIENTE EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE LA UDO, SEGÚN VRAC N° 696/2009"**.

Leído el oficio SIBI – 139/2009 de fecha 09-07-2009, suscrita por el Dr. Abul K. Bashirullah, Director de Bibliotecas, este Cuerpo Colegiado decidió, por unanimidad, autorizar la publicación de toda la producción intelectual de la Universidad de Oriente en el Repositorio en cuestión.

UNIVERSIDAD DE ORIENTE
SISTEMA DE BIBLIOTECA
RECIBIDO POR *Martínez*
FECHA 05/08/09 HORA 5:30

Comunicación que hago a usted a los fines consiguientes.

Cordialmente,

Juan A. Bolanos Cunele
JUAN A. BOLANOS CUNELE
Secretario



C.C: Rectora, Vicerrectora Administrativa, Decanos de los Núcleos, Coordinador General de Administración, Director de Personal, Dirección de Finanzas, Dirección de Presupuesto, Contraloría Interna, Consultoría Jurídica, Director de Bibliotecas, Dirección de Publicaciones, Dirección de Computación, Coordinación de Teleinformática, Coordinación General de Postgrado.

JABC/YGC/maruja

Apartado Correos 094 / Telfs: 4008042 - 4008044 / 8008045 Telefax: 4008043 / Cumaná - Venezuela

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 6/6

Artículo 41 del REGLAMENTO DE TRABAJO DE PREGRADO (vigente a partir del II Semestre 2009, según comunicación CU-034-2009): “Los trabajos de grados son de la exclusiva propiedad de la Universidad de Oriente, y solo podrá ser utilizados para otros fines con el consentimiento del Concejo de Núcleo respectivo, quien deberá participarlo previamente al Concejo Universitario, para su autorización”.

Autor 1

Emilys Arcas

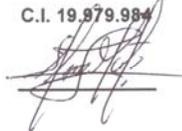
C.I. 17.540.575



Autor2

Alexander Mata

C.I. 19.979.984



Tutor

MSc. Cándida Cabello Díaz

C.I. 5.187.997

